

DE ALCALDES Y AUTORIDADES DE COMUNAS NO INCLUIDAS

DURAS CRÍTICAS RECIBE PLAN "CALLES SIN VIOLENCIA"

Los ediles afirmaron que el programa de intervención del Gobierno evidencia el centralismo de la región al incluir únicamente a comunas como La Serena, Coquimbo y Ovalle, dejando fuera a la provincia de Choapa, que se ve fuertemente afectada por el narcotráfico. **6**



DESDE MINISTERIO DE HACIENDA

VALORAN LOS RECURSOS GENERADOS POR ROYALTY

16-17

MUNICIPIO DE LA SERENA

SIN AVANCES ORDENANZA PARA SACAR A PLUMILLEROS

15

FLORES IMPUSO SU LEY EN TORNEO NACIONAL JUGADO EN EL PUERTO **26**

LAUTARO CARMONA



AUMENTO DE ROBOS EN EMPRESAS
GREMIOS DENUNCIAN FALTA DE SEGURIDAD EN BARRIO INDUSTRIAL

10-11

SUPERA LA TASA NACIONAL

REGIÓN REGISTRÓ MÁS DE 300 DECESOS POR CÁNCER COLORRECTAL EN DOS AÑOS

4-5

PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD Y CALIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO

Municipio de Ovalle y CGE alistan preparativos del Plan Invierno 2023

Loreto Flores A. / Ovalle

 @eldia_cl

Durante esta semana, la máxima autoridad comunal, el alcalde de Ovalle Jonathan Acuña Rojas, en conjunto con otros funcionarios municipales, fueron partícipes de una reunión con la compañía de electricidad CGE, cita que tuvo como objetivo revisar los trabajos en torno al Plan Invierno 2023.

Dicho plan ya está siendo ejecutado en la comuna, al igual que en años anteriores, en modo de prevenir los estragos que pueden causar los eventos meteorológicos que trae consigo el periodo invernal.

Respecto al trabajo desarrollado desde la empresa distribuidora, el gerente zonal de CGE, Oscar Jerez Lira, explicó a Diario El Ovalino que este plan se está llevando a cabo desde hace un par de meses, esto por los inusuales frentes climáticos que se presentaron en la región de Coquimbo en el invierno del año 2022.

Entre ellos, Jerez destacó los fuertes vientos, las intensas lluvias y la copiosa agua nieve, que no sólo dañaron las redes eléctricas, sino que también interrumpieron las actividades cotidianas de los habitantes de la provincia de Limarí.

“La empresa de distribución eléctrica CGE dispuso del Plan Invierno 2023, el que da cuenta de acciones técnicas, comerciales y comunicacionales tendientes a reducir las condiciones de riesgo vinculadas por el periodo



En la reunión se abordaron las iniciativas del plan, con especial énfasis en las acciones técnicas, comerciales y comunicacionales.

EL OVALINO

En la reunión, la distribuidora de energía dio a conocer el trabajo para este invierno, el cual tendrá especial foco en mitigar los efectos de los posibles eventos meteorológicos y así poder asegurar el suministro a todos los habitantes de la comuna. Por su parte, desde el municipio, prometieron prontas gestiones que complementen el plan emanado desde la empresa.

invernal entre las regiones de Atacama y la Araucanía”, señaló el gerente zonal de CGE.

TRABAJO EN TERRENO

En este sentido, desde CGE indicaron que las actividades más relevantes de este plan ya fueron realizadas, específicamente en los primeros meses de este trimestre.

Trabajo que en palabras del gerente zonal, Oscar Jerez, consistió en la poda de masa arbórea cercana a las líneas eléctricas, mantenimiento de equipos telecomandados, lavado de aislación para reducir la contaminación abrasiva y de polvo, inspección de reconectores y hallazgos poste a poste, con la examinación de cerca de 16 mil postes de media y baja tensión. “Con esto estamos reduciendo las

opciones que se provoquen incidentes en las redes eléctricas que tenemos en la comuna y en la provincia, de manera de mantener la calidad y continuidad de suministro para los más de 46 mil clientes que posee Ovalle y los 66 mil que se encuentran en la provincia”, sostuvo Jerez.

DESPLIEGUE

En tanto, desde el municipio ovalino, plantearon que prontamente iniciarán las gestiones necesarias para evitar problemas cuando llueva, aspectos que también fueron abordados en la reunión.

“Tenemos un sistema de poda pronto a comenzar a ejecutarse, además de obras complementarias y extraordinarias para mejorar aquellos lugares donde hay árboles de altura mayor que se puedan ver intervenidos y que no afecten ninguna casa habitación de los vecinos”, dijo el alcalde.

COLABORACIÓN

Del mismo modo, la autoridad agregó que la idea principal es efectuar un trabajo en conjunto con la empresa de distribución.

“La intención es crear un trabajo colaborativo entre todos los servicios y la municipalidad, el cual no se había realizado en otros años, que sea más eficiente, más oportuno y que no tengamos que funcionar sobre la marcha cuando las casas se vean más afectadas”, finalizó el alcalde Jonathan Acuña.

Royalty en semana clave



El royalty a la gran minería del cobre beneficia directamente a las 15 comunas de la Región de Coquimbo, algunas por el fondo especial que crea para comunas mineras, otras por el fondo destinado a aquellas que dependen en mayor medida del apoyo del Fondo Común Municipal para su subsistencia. Y finalmente,

existen algunas que recibirán por ambos.

Si bien creemos que la recaudación podría ser aún mayor, este proyecto, en caso de convertirse en ley, entregaría anualmente los siguientes montos, según proyección de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

En millones de pesos, La Serena recibiría anualmente \$3.290, Coquimbo \$5.932, Andacollo \$1.350, La Higuera \$305, Paihuano \$275, Vicuña \$406, Illapel \$496, Canela \$318, Los Vilos \$1.780, Salamanca \$1.588, Ovalle \$940, Combarbalá \$450, Monte Patria \$709, Punitaqui \$391 y Río Hurtado \$289. En

total la región incrementará sus arcas en más de 18.500 millones de pesos, según esta simulación de la Subdere.

Hemos dialogado con las empresas del rubro, con pequeños mineros, con alcaldes, concejales, cores, ex autoridades, y principalmente con la ciudadanía y la mayoría de las voces apuntan a que es necesario convertir en ley una moción ingresada en 2018 y que es parte de un compromiso asumido por el Presidente Gabriel Boric, por lo cual esperamos que la derecha no intente boicotearla.

Invito a los senadores de la Región de Coquimbo a definir si están por apoyar este

enorme beneficio o si preferirán sucumbir al lobby de las mega empresas mineras. Esta próxima semana se votará en la Comisión de Hacienda y en la Sala del Senado, por lo que los invito a estar atentos a las opciones que tomen nuestros parlamentarios.

Solo las grandes faenas estarán sometidas a un pago que se hace por extraer un recurso no renovable y que existe en casi la totalidad de los países productores de mineral. No es cierto que las pequeñas empresas deberán pagar, tal como lo expresó el diputado UDI de la región. Las mineras con una producción menor a 12.000 toneladas

mensuales de cobre están exentas. Esto quiere decir que los pequeños y medianos deben estar tranquilos, ya que su carga no se verá afectada.

Entonces debemos dejar atrás las campañas del terror y mentiras que llevaron, por ejemplo a rechazar una Reforma Tributaria que solo traía más que beneficios para el país, los mismo que hoy esperamos que puedan llegar a la Región de Coquimbo y a todo Chile, a través del royalty que busca equidad para los territorios más necesitados y para los que han sufrido con los impactos negativos de las labores de extracción.

OPINIÓN

**40 horas:
La esperanza
de un Chile justo y digno**

María Angélica Romero,
Coordinadora Regional
Movimiento Unir



Con alegría celebramos la aprobación de la ley que reduce la jornada laboral a 40 horas, proyecto que fue presentado en 2017 y que en agosto del 2022 fue reactivado por el presidente Gabriel Boric, cumpliendo su compromiso con el pueblo de Chile, presentando indicaciones que fueron fruto del diálogo con más de 200 organizaciones sociales en todas las regiones del país.

Lo comprendemos como un avance para nuestra sociedad, porque evita que se cometan injusticias en el entorno laboral, incorporando un artículo que prohíbe la disminución salarial para los beneficiarios de esta iniciativa, establece medidas a favor de las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de fiscalizaciones asistidas por parte de la Dirección del Trabajo, garantizando los derechos de sus trabajadores, como también la implementación, a través del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, de programas formativos que favorezcan la implementación de la ley, considerando las problemáticas propias que en este contexto enfrenten las pymes.

Restringe, también, el uso abusivo del inciso segundo del art. 22 del Código del Trabajo, limitando los supuestos de exclusión en las jornadas laborales, quedando en dicha condición quienes ejerzan labores de alta gerencia al interior de una empresa, como aquellos que no estén sometidos a fiscalización superior según la naturaleza de sus funciones.

Son avances que llenan de esperanza de cara al próximo 1 de mayo, Día Internacional de los Trabajadores y en el que se promulgará esta ley, que permite soñar con un Chile que priorice a sus habitantes, a la clase obrera de esta país, aquellos que históricamente han sufrido represión, que constantemente ven menoscabados sus derechos y quienes, en ocasiones, han tenido que soportar injusticias por llevar el pan a su hogar.

EDITORIAL

“Calles sin violencia”

Las comunas de Canela, Los Vilos, Salamanca e Illapel han visto un aumento preocupante en la actividad delictiva relacionada con el tráfico de drogas en los últimos años por eso la importancia de haber sido integradas a esta iniciativa.

El pasado viernes, desde el Ministerio del Interior, se confirmó que las comunas de La Serena, Coquimbo e Illapel, serán parte del Plan “Calles sin Violencia”, iniciativa impulsada por el ejecutivo, en conjunto con los municipios, para combatir la delincuencia y el crimen organizado en aquellos territorios donde los delitos violentos suelen ser más recurrentes.

Para algunos causó sorpresa que no se incluyeran comunas de Choapa, las que se encuentran afectadas gravemente por el narcotráfico.

Las comunas de Canela, Los Vilos, Salamanca e Illapel han visto un aumento preocupante en la actividad delictiva relacionada con el tráfico de drogas en los últimos años. Este es un problema que afecta no solo a la seguridad ciudadana, sino también el bienestar de las personas.

La falta de recursos y la falta de atención por parte de las autoridades han sido factores que

han contribuido a la proliferación del narcotráfico en la provincia de Choapa.

Las zonas rurales, en particular, son vulnerables a la infiltración de organizaciones criminales que utilizan estos espacios para cultivar y transportar drogas ilegales.

La violencia y los delitos relacionados con el tráfico de drogas han aumentado en estas comunas, y las personas que viven allí a menudo tienen que lidiar con las consecuencias negativas de esta actividad delictiva.

Choapa también reclama por una mayor preocupación mostrándose a la espera que se adopten medidas efectivas para abordar la problemática del narcotráfico. Esto incluye una mayor inversión en recursos y personal policial, ante esto algunas autoridades señalan que al menos una de las comunas debió ingresar en esta primera instancia.

OPINIÓN

**Unidos contra
el crimen**

Matías Walker
Senador



Hace unas semanas le transmití al Fiscal Nacional Angel Valencia que sería una buena idea reunirse con alcaldes de la Región de Coquimbo, para conocer de primera fuente la realidad de la delincuencia en cada comuna y a lo que se espera responda el Ministerio Público en materia de persecución penal. Cabe destacar que este viernes, en su primera visita a la región, se concretó este encuentro.

En una honesta reunión de trabajo pudo escuchar la realidad de cada

comuna respecto a delincuencia, crimen organizado y narcotráfico, que no escapa a la nueva criminalidad que enfrentamos en todo el país. Una más violenta y que no mide consecuencias, que exige mayor coordinación entre todas las autoridades y especialmente con los municipios; que a ojos de la población son los que primero deben dar respuesta a cualquier problema social y comunitario, incluida la inseguridad.

A partir de este encuentro, el Fiscal Nacional y el Fiscal Regional se quedan con tarea para dar respuestas concretas a la persecución del narcotráfico, incluida la producción de droga y la violencia con que operan estas bandas criminales en localidades rurales y en las ciudades, con asesinatos y delitos de tortura. También con hechos que pueden parecer menores en comunas y localidades pequeñas, pero que provocan gran impacto entre quienes viven allí.

Los 20 homicidios registrados en la región en lo que va del año requieren primero que se haga justicia, pero también unidades de análisis que puedan determinar cuáles son los elementos comunes, si hay conexión con el narcotráfico, con el crimen organizado. Tenemos realidades locales que hemos conversado con el Ministerio del Interior, particularmente respecto al Choapa y el valle de Quilimarí. Necesitamos presencia del OS7 a través de una unidad en la prefectura Limarí-Choapa, algo que conversamos también con el General de Zona.

Mientras, desde el parlamento y a partir de este fast track legislativo, con 31 proyectos prioritarios en materia de seguridad, vamos a seguir dando a fiscales y policías todas las atribuciones que necesitan para combatir la delincuencia, el narcotráfico y el crimen organizado, según dan cuenta los proyectos que ya aprobamos el Congreso Nacional.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.

GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:

FRANCISCO PUGA MEDINA

EDITOR GENERAL:

LUCÍA DÍAZ GALVEZ

EDITOR FOTOGRÁFICO:

LAUTARO CARMONA GUERRERO

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.

MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400

GERENCIA Fono (51) 2 200410

CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena

PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410

SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.

Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.

Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-

Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

TIENE 10 DÍAS HÁBILES DESDE EL 11 DE ABRIL

La Contraloría ofició al alcalde Jacob por denuncias en contra de Auto Orden

Romina Onel / La Serena

 @eldia_cl

Manteniendo su cruzada contra la empresa Auto Orden, a fines de marzo el concejal de La Serena, Felix Velasco presentó un oficio al Contralor de la Región de Coquimbo, Hugo Segovia, para que el órgano contralor se pronuncie debido a las numerosas consultas que ha realizado a la Municipalidad de La Serena, a razón de las denuncias ciudadanas en contra de la empresa Auto Orden S.A., concesionaria que se adjudicó el contrato municipal por estacionamientos superficiales y subterráneos en La Serena.

Según lo detallado anteriormente por Velasco, desde que empezó su primer periodo como concejal el 2017 hasta la fecha, ha recibido 80 denuncias ciudadanas respecto a cobros fantasmas y maltrato hacia los funcionarios, entre otras cosas.

“Me interesa consultar formalmente respecto a los 7 años, -entre el 2005 y el 2012-, en que la empresa no pagó ningún peso a la municipalidad y la concesión de los estacionamientos subterráneos que se entregó por 30 años a costo gratuito, siendo que la empresa efectúa uno de los cobros más altos del país, lo que claramente es un detrimento importante de las arcas municipales”, aseguró el concejal.

Además de esto, el concejal Velasco solicitó a Contraloría que se esclarezca la situación respecto a denuncias ciudadanas por adulteración de las máquinas utilizadas por la empresa Auto Orden; las denuncias de residentes del casco histórico que aseguran que deben pagar altas sumas de dinero por estacionarse en el frontis de sus casas; cobros duplicados o deudas fantasmas y cuentas pendientes, entre otras.

“Hay denuncias de pintado irregular de las calles por parte de la empresa, generando problemas a algunos ciudadanos, quienes han tenido pagar partes, además se debe determinar quién dio la orden de pasar multas, siendo que el municipio no tiene ninguna atribución legal para cursarlas a quien tenga deudas de estacionamiento”, relató Velasco.

Otra arista que le pareció importante destacar al concejal, es que según él hay incumplimientos laborales por parte de Auto Orden, ya que “no pagan las cotizaciones, además hay despidos injustificados, casos de maltrato y



Imagen tomada por Natalia Carranza, luego de que la Municipalidad le pasara una multa por estar mal estacionada y la empresa Auto Orden le cobrara por estacionarse en el mismo lugar. CEDIDA

Esta acción surgió luego de que el concejal de La Serena, Felix Velasco presentó un oficio al Contralor de la Región de Coquimbo, Hugo Segovia, para que el órgano contralor se pronuncie debido a las numerosas consultas que ha realizado a la municipalidad, tras las denuncias ciudadanas en contra de Auto Orden.

hostigamiento, lo que debería revisarse porque es una concesión del municipio”.

En relación a esto y las respuestas que se han dado desde la gerencia de la empresa, el concejal sostuvo que “llama la atención que Auto Orden esquivе su responsabilidad, sin dar respuesta al municipio, -que es el mandante en esta concesión-, y que se ría de los ciudadanos con cobros irregulares y le falte constantemente el respeto a sus trabajadores, amenazando con cambiarlos a calles menos concurridas, perjudicándolos económicamente o contratando a extranjeros a quienes terminan pagando menos del mínimo”.

“La empresa debe dar una respuesta, porque tienen la concesión de un bien nacional de uso público y la municipalidad también debe responder, ya que esta concesión se hizo para reunir recursos y ayudar a mejorar la comuna, no para enriquecer a un privado”, insistió el concejal.

Para Velasco, “es lamentable que el municipio se tome tan a la ligera las denuncias de los ciudadanos y

los trabajadores, por lo que no queda otra que recurrir a la Contraloría para esclarecer estas cosas, así que esperamos que nos den respuestas y se especifiquen las responsabilidades de quienes hayan incumplido”.

CONTRALORÍA REGIONAL

El 11 de abril del presente año, desde la Contraloría Regional de Coquimbo, se ofició al alcalde de la ciudad de La Serena, Roberto Jacob, “a fin de que, en conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º de la ley N° 10.336, se sirva informar a este Organismo al tenor de lo expuesto por el recurrente, para lo que se le concede un plazo de 10 días hábiles, contados desde la total tramitación del presente oficio, debiendo ingresar su respuesta a través de la plataforma de Ventanilla Única, dispuesta por esta Entidad de Control”.

En el oficio emanado desde la Contraloría, también se estableció que “dicho informe deberá ser preparado con intervención de la asesoría jurídica o abogado de esa entidad, a

menos que el asunto planteado sea ajeno a la aplicación o interpretación de normas jurídicas o reglamentarias o que ese organismo no cuente con ese profesional. Además, deben remitirse todos los antecedentes necesarios, a fin de resolver adecuadamente la presentación de que se trata”.

SIN RESPUESTAS CONCRETAS

Al ser consultados por este tema, desde la Municipalidad de La Serena indicaron que el alcalde de La Serena, Roberto Jacob, no se referiría a la denuncia realizada por el concejal Félix Velasco, ya que se entregará la respuesta correspondiente a través de la Contraloría.

Por su parte, el Gerente de Auto Orden, Sergio San Juan Pozo, -quien anteriormente había anunciado que realizarían un punto de prensa junto al Sindicato de Trabajadores de la empresa, para “aclarar todos los puntos mencionados por el concejal Félix Velasco”, situación que hasta la fecha no se ha concretado-, señaló en esta oportunidad que “la próxima semana estaríamos en condiciones de conversar, ya que habrían novedades”.

LA POSTURA DE OTROS CONCEJALES

La concejala por La Serena, Rayén Pojomovsky también se refirió a este tema, opinando que “la acción que interpuso el concejal es algo que se debería haber hecho hace bastante tiempo, ya que el tema de Auto Orden

es una problemática que se viene arrastrando hace años, afectando al municipio y a toda la comunidad, en relación a los cobros excesivos, al uso del espacio comunal, el maltrato laboral que existe con los trabajadoras y trabajadores de la empresa y sus incumplimientos laborales”.

La concejala también sostuvo que el municipio “tiene que tomar una determinación política y una postura frente a lo que se va a hacer con esta empresa”.

Así mismo, el concejal Camilo Araya fue enfático en decir que “no se saca nada con discutir con un operario de la empresa o apuntar los dardos a los funcionarios municipales, por eso, como concejales tenemos que ser claros y pedirle al alcalde Roberto Jacob que inicie un proceso, para ponernos de acuerdo respecto a las acciones formales que deberíamos tomar para poner fin al contrato con Autor Orden”, defendió el concejal.

A juicio del concejal Araya, “partir de la lógica que no se puede hacer nada es un error, por eso, el alcalde tiene que convocar a una mesa de trabajo, para esclarecer en qué momento se dio banda ancha a esta empresa, porque hay una serie de irregularidades”.

“Muchas veces se nos ha dicho que no se puede terminar el contrato, ya que tiene muchos años y sería pelear

contra un gigante, pero hay otros alcaldes de Chile que han tomado las medidas necesarias para poner fin a convenios abusivos como este”, remató Araya.

¿TICKET O MULTA?

Natalia Carrazana es una de las ciudadanas que se ha acercado al concejal Felix Velasco, para exponerle una situación irregular en torno a la empresa Auto Orden y la Municipalidad de La Serena.

De acuerdo a lo relatado por Carrazana, el día 8 de noviembre del 2022, se estacionó en la calle Larraín Alcalde, -frente al Centro de Diagnóstico Terapéutico (CDT) del Hospital de La Serena-, tras lo que un inspector municipal de La Serena le puso una multa, esto a pesar de que un operador de parquímetro le había puesto un ticket de cobro, por el uso de estacionamiento.

“Me estacioné allí porque la línea amarilla estaba pintada gris, así que supuse que se podía, pero para mi sorpresa la Municipalidad de La Serena me multó, a pesar de que la empresa Auto Orden me puso un ticket de cobro”, explicó Carrazana.

El 9 de marzo Carranza fue al Primer Juzgado de Policía Local, con la esperanza de hablar con el magistrado y



La empresa debe dar una respuesta, porque tienen la concesión de un bien nacional de uso público y la municipalidad también debe responder, ya que esta concesión se hizo para reunir recursos y ayudar a mejorar la comuna, no para enriquecer a un privado”

FÉLIX VELASCO
CONCEJAL DE LA SERENA

permitido estacionarse, por lo que no corresponde que me pasen una multa”, detalló Carranza.

Pese a esto, la afectada reveló que “en el juzgado no me dejaron hablar con el magistrado y me dijeron que yo debía saber que según la Ley de Tránsito N° 18.290, no me podía estacionar en ninguna parte de la calle Larraín Alcalde, pero lo que no entiendo es porque entonces la empresa me cobró, pero al cuestionar eso, me respondieron que eso no les importaba, porque era una empresa externa, a pesar de que le presta un servicio a la municipalidad”.

Luego de esto, Carranza se fue con la idea de que no le quedaba más opción que pagar, por eso cuando alguien le comentó que el concejal Velasco estaba investigando a la empresa Auto Orden, se decidió a contactarlo.










“El concejal Velasco comenzó a ayudarme, de hecho él me dijo que muchas veces pintan de gris la línea amarilla para poder cobrar, pero no contaron con que el inspector municipal pondría la multa”, indicó Carranza.

Finalmente, Carranza hizo hincapié en que “la multa es de más de 62 mil pesos y no la he pagado, porque es injusto, además están vulnerando mi derecho a defenderme”.

mostrarle sus pruebas, ya que “saqué fotos del lugar donde me estacioné y con eso esperaba que pudiesen anular la multa, ya que yo suponía que si la línea estaba gris y la empresa que trabaja para la municipalidad me puso un ticket, es porque está

Carlos Galleguillos Carvajal, abogado, académico de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica del Norte (UCN), casado con Carola Hurtado Pizarro y padre de 4 hijos. Ex Seremi de Justicia y Derechos Humanos.

Mi anhelo de Constitución se basa en:

-  **Una Constitución** redactada con **seriedad y responsabilidad** que posibilite los cambios profundos, pero no radicales, que permitan una adecuada convivencia social.
-  **Una Constitución** con un **Estado Social y Democrático de Derecho** que permita el reconocimiento de los Derechos Sociales.
-  Reconocimiento y resguardo al Derecho a: **Salud; Educación; Pensiones y Vivienda Digna.**
-  **Descentralización** con poder efectivo de decisión desde las regiones, con recursos y atribuciones bien definidas.
-  **Libre iniciativa privada**, desarrollo del emprendimiento con adecuado resguardo de la propiedad privada.
-  **Alto estándar de probidad** y consolidación ética de las instituciones públicas.
-  Que el desarrollo de actividades extractivas cumpla con un alto estándar de resguardo y **protección de nuestros recursos naturales.**
-  Que la **igualdad y equidad de género** se consagre como un reconocimiento explícito
-  **Reconocimiento Constitucional de Bomberos** mandatando a la ley de presupuesto para asignar recursos de manera suficiente y permanente.

Por una Constitución con Sentido Común



Carlos Galleguillos Carvajal



galleguilloscarvajal



Carlos Galleguillos



CARLOS GALLEGUILLOS
ABOGADO INDEPENDIENTE ACADÉMICO

SE APLICARÁ EN LA SERENA, COQUIMBO Y OVALLE

Autoridades critican Plan "Calles Sin Violencia" y acusan centralismo

Óscar Rosales Cid / La Serena

 @eldia_rosales

Autoridades de la zona, como los alcaldes y un consejero regional, valoraron el anuncio del "Plan Calles Sin Violencia", que se aplicará en las comunas de La Serena, Coquimbo y Ovalle, pero criticaron el centralismo a la hora de determinar las ciudades en que comenzará a aplicarse.

En la provincia de Choapa hay preocupación, por el serio problema con el narcotráfico y la delincuencia y no se optó por aplicar el plan en ninguna de sus comunas.

Esto lo relevó el edil de Salamanca, Gerardo Rojas, el que si bien valora la iniciativa a nivel nacional y se alegra de que se elija a estas comunas más grandes, dice que "refleja que una vez el centralismo brutal que se produce en la región" y añade que en Choapa viven situaciones dramáticas derivadas del narcotráfico. "En lo personal no me sorprende, porque como en muchas políticas públicas, salvo excepciones, está este centralismo regional, que es peor que el nacional".

Repara que al parecer no se sabe que Choapa está en la Región de Coquimbo y que la marihuana que se produce en esa zona no es para el consumo de la provincia, sino que para todo el país.

Sobre esto último, en una reunión realizada el viernes, entre los alcaldes de la zona con el Fiscal Nacional, Ángel Valencia, el edil de Illapel, Denis Cortés, planteó que además de una mirada nacional, había que tener una en los territorios, ejemplificando con la gran producción de droga en la provincia de Choapa, lo que les otorga poder adquisitivo a los narcotraficantes, que se traducían en compra de armas, quitadas de droga y compra de vehículos de alta gama.

Ayer, se refirió al Plan Calles Sin violencia, indicando que era más de lo mismo, "recursos centralizados a capitales regionales, donde siempre el criterio es el que tiene mayores índices, recibe más recursos"

Precisamente una de las comunas pequeñas donde se lamentó no ser considerada en el mencionado plan es Paihuano, donde aseguran que ellos también tienen problemas con la venta de droga.

En esa línea, el alcalde Hernán Ahumada indica que Calles Sin

Algunos ediles, como el de Illapel, creen que es más de lo mismo, mientras que el de Vicuña plantea que es un mal programa y un nuevo error del Gobierno. El delegado presidencial ya les comunicó a las tres comunas favorecidas.

Violencia, que se comenzará a aplicar a 46 comunas del país, es valorable y se alegra de que se aplique en La Serena, Coquimbo y Ovalle, aunque advierte que al resto les queda "una sensación con gusto a poco", porque en la actualidad ya no hay comuna que esté a salvo de la delincuencia y recuerda el asesinato que ocurrió en su comuna el año pasado a propósito del tráfico. "Generalmente, este programa selecciona a las comunas más grandes, porque existe mayor cantidad de delitos y estadísticas, pero la pregunta es ¿qué pasa con las comunas pequeñas?, que también tienen grados de delincuencia, de violencia y no alcanzan a cubrir las estadísticas que el Gobierno pide, y quedamos con un sabor amargo".

De paso, el edil teme que con estas medidas se produzca un efecto de que comiencen a aumentar los delitos en las ciudades más chicas.

RECHAZO AL PLAN

Quien fue particularmente duro y tajante, es el alcalde de Vicuña, Rafael Vera, mencionando claramente que "es un mal programa" y que "el Gobierno se ha equivocado, creo que focalizar la solución de los problemas delictuales en algunas comunas es una medida efectista, pero no efectiva".

No obstante, se sorprendió que se considerara a tres comunas de la región, porque pensó que sería una, y vaticina que "se van a sentir aliviados solo durante un tiempo de la delincuencia que existe en nuestro país y en las comunas".

Lo anterior, luego que afirma que la delincuencia tiene movilidad y si hoy se delinque en un lugar y ponen más Carabineros, se irán donde hay menos



LAUTARO CARMONA

El Plan Calles Sin Violencia se aplicará en tres comunas de la región: La Serena, Coquimbo y Ovalle, lo que no dejó muy conforme a todos los ediles de la zona.

y "después, cuando el Gobierno vaya a enfrentar las comunas que dejó de ver, van a volver a las otras. Acá hay que tomar soluciones de fondo, una de ellas es la que ha hecho el Gobierno y lo valoramos, entregar un presupuesto mayor para enfrentar a la delincuencia, porque esta tiene muchos recursos, tecnología y mucho armamento".

LA IMPLEMENTACIÓN

El Plan Calles Sin Violencia, se irá implementando paulatinamente al resto de las ciudades del país, incluso a las que cuentan con menor cantidad de habitantes, y eso lo aquilatan algunos ediles, como en el caso de Bernardo Leyton, de Canela, quien no se apura por no haber sido considerados en esta primera etapa y destaca que ellos cuentan con un Plan Comunal de Seguridad Pública en vigencia, lo que les orienta para el uso de los recursos. "Entendemos que los programas que tiene el Gobierno van a ser aplicados en forma progresiva, así que esperamos que nos podamos incorporar".

No solo los alcaldes tienen una visión de este plan, el consejero regional, Cristian Rondanelli, criticó el centralismo en la decisión, recordando que las zonas rurales viven una situación compleja producto de las plantaciones de marihuana y recordó que hace algunos días fueron detenidos cuatro personas, todas portando armas. "En Salamanca tuvimos, a fines de febrero, comienzos de marzo, situaciones delictivas bastante complejas y en Los Vilos es una constante. En la Provincia de Limarí también



El Gobierno se ha equivocado, creo que focalizar la solución de los problemas delictuales en algunas comunas es una medida efectista, pero no efectiva".

RAFAEL VERA
ALCALDE DE VICUÑA.

el tráfico está afectando, tenemos asesinatos producto de aquello. Me preocupa que nuevamente se tome en cuenta solo La Serena, Coquimbo y Ovalle, cuando debemos actuar a nivel regional".

ANÁLISIS TÉCNICO

En tanto, el delegado presidencial, Rubén Quezada, comunicó ayer que se han contactado con las comunas elegidas para informarles que formarán parte del mencionado plan, "esto debido al análisis técnico que demuestra el alto nivel de homicidios que han ocurrido en estas comunas y que vamos a intervenir con un plan especial, principalmente enfocado en poder aumentar, a persecución penal, el retiro de armas y recuperación de espacios intervenidos".

COMPRMISO
REGIONAL

INVITACIÓN

Ciclo de Desayunos para conversar sobre el Cambio Climático y sus efectos en los ecosistemas de la Región



CICLO DE DESAYUNOS

TEMA: *Cómo la estrategia potencia el desarrollo y la productividad*



Expositor:
Rubén Quezada Gaete

Delegado Presidencial
Región de Coquimbo



Expositor:
Dr. Francisco Javier Garrido Morales

Consultor y Académico. Doctor en Comunicación y Doctor en Ciencias Económicas y Empresariales. Es miembro del Consejo Europeo de Doctores (España) y Fundador del Grupo de Estrategia Corporativa en Harvard (HBSCLS)



Expositor:
Claudia Jara J.

Coordinadora Fomento e Innovación
Departamento de Fortalecimiento y Gestión Regional
SUBDERE

> **LUGAR:**
Enjoy, Avenida Peñuelas – Norte 56, Coquimbo

> **FECHA:**
Miércoles 19 de abril 2023

> **HORA:**
10:00 hrs.



Confirmación asistencia al correo:
naraya@eldia.la y al **512-200410**

INSCRÍBETE AQUÍ



Patrocinan:



Organiza:



diarioeldia.cl



eldia.cl



Escanea e **ingresa a**
diarioeldia.cl

ACUSAN MALOS OLORES Y FOCOS DE INSALUBRIDAD

En Coquimbo denuncian que hace 4 meses agua escurre por campamento

Residentes del lugar señalan que se ha estancado agua en algunos lugares, provocando focos de infección, y algunos menores ya han presentado problemas de salud, mientras la empresa sanitaria soluciona las dificultades detectadas.



Por un costado de las casas va escurriendo el agua hasta llegar a algunos sectores donde se apoza y se descompone provocando focos de insalubridad. CEDIDA

4

meses con problemas de filtraciones de agua acusan en campamento de la parte alta de Coquimbo.

Bernardita Rubio indica que la fuga de agua debe ser considerable, ya que ha estado escurriendo de manera permanente durante meses. "Nosotros pensábamos que era de una de las casas que se encuentra en la dirección de donde viene el agua, pero nos permitieron ingresar y no es allí, el agua pasa por ese lugar, pero todo indica que es de una casa que está un poco más arriba, aunque los dueños no nos han permitido ver si proviene de ahí la fuga".

Durante estos cuatro meses estiman que son miles de metros cúbicos los que se han perdido, llegando al punto de provocar estancamientos con malos olores y en donde ha crecido incluso maleza.

TESTIGOS

Quienes han sido testigos de lo que está ocurriendo en el sector son los integrantes de la Fundación TECHO, ya que están haciendo una intervención en las familias de la toma y han presenciado la situación.

María Fernanda Marín, de TECHO, tras ser consultada por El Día, mencionó que la situación es real y se trata de una fuga de la cual les dieron cuenta los dirigentes del campamento y "no han tenido respuesta respecto a si se puede solucionar o detectar de dónde viene la fuga, ya que al parecer no es de casas que son del campamento, pero se desconoce si es de casas del sector urbano".

Desde Aguas del Valle, Juan Pablo Jacob, subgerente zonal Elqui, señaló que, tras recibir la denuncia, "enviamos un equipo al sector que está chequeando esta situación puntual, ya que no tenemos problemas en nuestro servicio en la zona. En paralelo, nos hemos contactado con la señora Bernardita, dirigente del sector, para atender su requerimiento y revisar con nuestros equipos alguna situación irregular que pueda estar causando este problema", afirmó el ejecutivo de la sanitaria.

Óscar Rosales Cid / La Serena

@eldia_rosales

Dirigentes sociales de la Parte Alta de Coquimbo denunciaron que desde hace cuatro meses ha estado escurriendo agua que recorre un largo tramo y que finalmente cruza una toma de terrenos donde hay numerosas viviendas, provocando varios problemas sanitarios.

Uno de ellos surge a partir de que el agua se ha estancado, descomponiéndose, lo que ha significado que algunos niños y niñas presenten problemas de salud como gripes y resfriados por la humedad. Además, se producen constantes malos olores

que ingresan a las casas, apareciendo vectores como moscas.

Han señalado que no tienen claridad si el problema es la filtración del alcantarillado o alguna cañería de agua potable, pero está causando estragos, principalmente a las personas que se han tomado terrenos en el pasaje Anita Lizana con Los Changos.

La dirigente de la "Toma Anita Lizana", Bernardita Rubio, sostuvo que ellos están en una parte más baja ubicados, pero que en las viviendas alejadas de ellos y en altura se produce el problema y el agua comenzó a escurrir hace cuatro meses. "El agua baja y sale por entre medio de una de las casas de la toma y

Tenemos problemas, porque el agua ya está estancada, en muchos lugares está verde, hedionda, está todo húmedo y a los niños los tenemos enfermos".

BERNARDITA RUBIO

DIRIGENTA DEL CAMPAMENTO ANITA LIZANA DE COQUIMBO.

sigue bajando, por lo que tenemos problemas, porque el agua ya está estancada, en muchos lugares está verde, hedionda, está todo húmedo y a los niños los tenemos enfermos por el tema de esa humedad", afirma.

En todo este tiempo han llamado a la sanitaria Aguas del Valle, quienes han acudido y han hecho reparaciones en otros lugares, pero en relación a esa filtración no se ha ubicado y no han podido hacer nada.

SEQUÍA Y PÉRDIDA LAMENTABLE

Quienes viven en el lugar precisan que, como el problema les afecta principalmente a la toma, lo que suceda allí a nadie le importa y reparan que esta es una región que vive una marcada sequía y es lamentable que el agua se esté perdiendo de esa forma.

ARRIENDO DE INMUEBLE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN REGIÓN DE COQUIMBO

La Directora Regional del Servicio de Registro Civil e Identificación Región de Coquimbo, requiere contratar arriendo de inmueble para la Dirección Regional en la ciudad de La Serena con las siguientes características:

NORTE: Hasta calle Diego de Almagro

SUR: Hasta calle Cuatro Esquinas

ESTE: Hasta Calle Cisternas

OESTE: Hasta Calle Pedro Pablo Muñoz, o el Santo incluyendo a toda la Avenida Francisco de Aguirre hasta El Faro.

La propuesta se debe remitir a los correos electrónicos: folmos@registrocivil.gob.cl y aherrera@registrocivil.gob.cl

Consultas a los teléfonos: 56 51-2674908 - 56 51 2674904, celular 9-51983448 - 9-51983449

¿FUE GOL?...
AVERÍGUALO EN
DÍA A DÍA
DEPORTES
De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.
www.diarioeldia.cl
LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)
elDía | TV

¡Calles sin violencia, pero con crimen organizado!



Durante este mes de abril y tras el homicidio del suboficial mayor Daniel Palma ocurrido en la región metropolitana, el Gobierno tuvo que adelantar el anuncio del "Plan calles sin violencia" donde se pretende atacar a la delincuencia de barrio, pero no a las bandas y el crimen organizado.

En materia de seguridad se requieren certezas y no anuncios que duran 24 horas o se quedan en el titular, en las felicitaciones, los abrazos o caras de seriedad. Este es otro titular más en que el Gobierno trabaja con presión, llegando tarde y que, como el camaleón, cambia de color según los hechos que están golpeando al país.

Este es un plan donde existe "nepotismo" en materia de seguridad, porque se eligen a los alcaldes amigos y no ataca al crimen organizado y delincuencia más violenta, que es lo que preocupa a la comunidad, que siente temor de salir a las calles de noche y

temor por lo que pueda suceder más adelante con el nivel de violencia y escasa tolerancia que existe en la clase política gubernamental que se queda estancada en el pasado, en símbolos y sus propios ideales.

¡Hay que trabajar por Chile y toda la comunidad! Pero, necesitamos un equipamiento real para carabineros, no se trata de entregar un nuevo auto, ya hay que pensar en vehículos blindados y el equiparar el poder de fuego que usan los delincuentes. Utilizar y trabajar la inteligencia policial, los operativos en la calle no van a sacar a las bandas, sólo a los que mandan a delinquir. Se debe ingresar a las poblaciones como se hizo en Medellín Colombia, intervenir a las mafias y carteles que se instalaron en Chile.

Con este plan llegan tarde, anuncian las comunas como participante de reality show. En nuestra zona se informó de Coquimbo, La Serena y Ovalle, dejando fuera a Los Vilos donde existen verdaderos carteles de la droga que se enfrentan por los territorios y plantaciones. Comunas más pequeñas como La Higuera donde el robo a cables eléctricos y viviendas tienen un alza sostenida con una baja presencia policial debido a las distancias.

El Gobierno debe ponerse firme,

actuar, dejar la lógica de anunciar sin fondo, mantener su palabra y trabajar por todos los chilenos. La delincuencia es un tema transversal que requiere de acciones potentes y no sólo rondas policiales que detienen adolescentes o personas con órdenes pendientes,

, tampoco las cámaras o alarmas ya son efectivas. Se requiere erradicar a los antisociales de forma inteligente y con mayores acciones tácticas que mediáticas, necesitamos que la comunidad se una y no se resigne, necesitamos seguridad y paz.

edn
impresores

COTIZA TU PROYECTO CON NOSOTROS

- Libros terminación fina
- Anuarios y Memorias
- Catálogos de productos
- Papelería publicitaria
- Agendas y cuadernos corporativos
- Distribución
- Implementación de diseño estratégico y más

info@edn.cl - admventas@edn.cl

MÁS INFORMACIÓN: LA SERENA (51) 2 200400 • (51) 2 200410 • (51) 2 200424 • COQUIMBO: (51) 2 200405

Escanea y conoce tu nuevo hogar:

APLICA SUBSIDIO DS 01
Modelo Almendro
DS 01 tramo 3 Adjudicado

PORTAL SAN RAMÓN ORIENTE III

VENTA EN VERDE CASAS DE 1 PISO 3 1 y 2

DESDE 2.550 UF

Precio desde corresponde a modelo P-50 (3 dormitorios y 1 baño), con 3 unidades disponibles en promoción.

Manuel del Cruz, esquina Humberto Rivera
San Ramón Oriente, Coquimbo

Precios indicados sujetos a disponibilidad, verificarlos en sala de informaciones según stock de unidades y condiciones de compra. Consultar por stock disponible en promoción al momento de cotizar. Esta promoción es válida hasta el 31 de marzo de 2023.

51 2 449568 **+56 9 9917 0806**

WWW.OVCO.CL

POR AUMENTOS DE DELITOS EN EL SECTOR

Gremios expresan su preocupación por falta de seguridad en Barrio Industrial

Felipe Garrido / La Serena

@eldia_cl

La problemática de la inseguridad que se vive en las calles durante estos días mantiene a las agrupaciones del Barrio Industrial, ubicado en Coquimbo, en constante preocupación. Este sector, que alberga numerosas empresas y fábricas, ha experimentado un aumento sostenido en la delincuencia en los últimos meses, generando inquietud e incomodidad en las personas que frecuentan el lugar.

A raíz de esta situación, La Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (Cidere) y la Asociación Gremial de Industriales (Asoinco), han expresado su preocupación a las autoridades locales por el abandono que estaría sufriendo el lugar, tanto en materia de infraestructura por

La seguridad se ha convertido en un tema de preocupación para gran parte de los sectores de la conurbación La Serena y Coquimbo. El Barrio Industrial, ubicado en la comuna puerto y en el que principalmente se ubican empresas y galpones, no ha quedado ajeno a los problemas de delincuencia que asechan sus alrededores. Ante esto, La Corporación Industrial para el Desarrollo Regional (Cidere) y la Asociación Gremial de Industriales (Asoinco), realizan un llamado a las autoridades a darle más atención al sector.

los malos accesos al sector como también en delincuencia, arista que más los preocupa.

Durante el último tiempo, el aumento de robos, asaltos y vandalismo en el sector mantiene preocupados a las empresas y gremios que trabajan en el lugar. El Día se contactó con el gerente de Cidere Coquimbo, Ricardo Guerrero y Arturo Castillo Viola, Presidente de

Asoinco, quienes profundizaron más en el tema.

BARRIO INDUSTRIAL, OLVIDADO POR LAS AUTORIDADES

El gerente de Cidere Coquimbo, Ricardo Guerrero, expresó su preocupación sobre la seguridad pública del sector "En este ámbito, en el

cual el Barrio Industrial comparte el nada halagüeño momento nacional de incremento en la violencia asociada a la delincuencia, potenciada en años recientes tanto en posesión de armamento como en desfachatez para usarlo, nos mantiene en constante preocupación".

"Dada la naturaleza de las instalaciones presentes en el área, concentrando una considerable circulación de personas, bienes y dinero, resulta dramáticamente obvio el interés que genera el barrio entre las bandas criminales, afectando a las propias empresas y a sus trabajadores", enfatizó.

"Estas y otras situaciones que afectan al barrio exigen, respuestas colaborativas, al igual que oportunas. Buena parte de esas respuestas dicen relación con cierta falta crónica de planificación y previsión, especialmente con respecto al ordenamiento y el crecimiento de la conurbación



EDUCACIÓN PÚBLICA



SEGURIDAD SOCIAL

TOMÁS ALVARADO ZEPEDA

TU CONSTITUYENTE
TU PROFESOR



B-6

INDEPENDIENTE PR 1



La Serena – Coquimbo”, sentenció.

Por otro lado, Arturo Castillo Viola, Presidente de Asoinco comentó que “similar voluntad pretendemos desplegar en materia de seguridad, en especial por la integridad de nuestros trabajadores, debido a las características de los delitos que se están gestando en el último tiempo.

“El alto nivel de violencia en los delitos nos preocupa, no solo como empresarios, sino como ciudadanos. Es necesario que esto tenga término, por razones obvias. Requerimos el compromiso de las autoridades para garantizar una mayor protección en el sector, por las características inherentes que este tiene”, cerró.

LA MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO RESPONDE

Desde la institución mandante de la comuna puerto, David Díaz López, director de Seguridad Pública de Coquimbo señaló que “con Asoinco, nosotros mantenemos un contacto permanente, tenemos una mesas de trabajo que están bastante avanzadas y en las que particularmente, trabajamos el tema de seguridad en el sector”.

“En estas instancias, hemos podido presentarle al presidente de la agrupación un proyecto en temas



Durante el último tiempo, el aumento de robos, asaltos y vandalismo en el sector mantiene preocupados a las empresas y gremios

LAUTARO CARMONA

de seguridad pública y delincuencia (...) nosotros trabajamos con ellos y sabemos que este trabajo tiene que ser combinado (...) con el aporte que los privados puedan hacer a sus empresas”, comentó.

“Esto con respecto a que, muchas veces nos hemos encontrado con cierres precarios en dónde existen activos de estos empresarios y que delegan la responsabilidad de la seguridad en Carabineros como actores principales o en los inspectores municipales, como ayudantes de la fuerza pública”, expresó.

“Pero la verdad es que acá tiene que

ser un trabajo en conjunto, en dónde los empresarios, dueños y administradores de sus instalaciones y sus recintos industriales contribuyan activamente a mejorar la seguridad física y la seguridad electrónica de sus instalaciones (...) para que nosotros de manera coordinada con Carabineros, con los patrullajes mixtos, con la subcomisaria de Tierras Blancas, que es la que tiene por jurisdicción este sector, estar también en permanente contacto con ellos”, reiteró.

Para finalizar, David Díaz sentenció que “el trabajo está, se desarrolla constantemente, sabemos que pue-

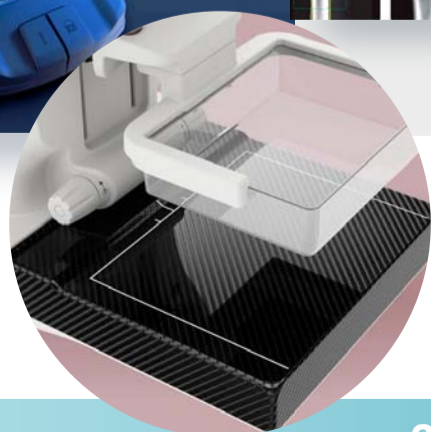


Muchas veces nos hemos encontrado con cierres precarios en dónde existen activos de estos empresarios y que delegan la responsabilidad de la seguridad en Carabineros como actores principales o en los inspectores municipales, como ayudantes de la fuerza pública”.

DAVID DÍAZ LÓPEZ

DIRECTOR DE SEGURIDAD PÚBLICA DE LA MUNICIPALIDAD DE COQUIMBO

den existir brechas que cerrar pero nos levantan la alerta y nosotros de inmediato concurrimos a brindarles el apoyo a lo que nos están solicitando”.



En Radiología La Serena también nos preocupamos de tus exámenes preventivos

- ✓ Mamografía
- ✓ Doppler color
- ✓ Radiografías
- ✓ Densitometría
- ✓ Ecografías

PRONTO:

Planes con lista de exámenes preventivos

INFORMES en 48 horas hábiles



Balmaceda 1015,
Edificio Flemming
4º Piso, Oficina 415

PRONTA INAUGURACIÓN:

Juan Cisternas 2497,
Edificio Boulevard San Joaquín

CONTÁCTANOS EN: radiologialaserena.cl radiologialaserena2020

SUPERA LA TASA NACIONAL

Más de 300 decesos por cáncer colorrectal se registraron en la región en dos años

9 de cada 10 pacientes podrían sobrevivir si detectan precozmente la enfermedad.

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Según proyecciones 2020 del Observatorio Global del Cáncer (Globocan), en Chile se diagnosticaron más de 6.200 casos de cáncer colorrectal, enfermedad que se origina cuando las células sanas de las paredes internas del colon (intestino grueso) o del recto (canal que une la parte final del intestino grueso con el ano) cambian y comienzan a crecer sin control, dando origen a pequeños tumores conocidos como pólipos, los que pueden volverse malignos con los años.

A pesar de que se trata de una pa-



CEDIDA

Siete de cada diez pacientes que desarrollan la enfermedad no cuentan con antecedentes familiares directos.

tología que se puede prevenir, y en 9 de cada 10 casos curar, durante los últimos años se ha registrado un fuerte incremento tanto en inci-

dencia como en mortalidad. Según información del Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), del Ministerio de Salud, entre 2021 y 2022, el cáncer colorrectal se transformó en la segunda causa de muerte por cáncer en hombres y mujeres de nuestro país, con más de 6.300 fallecimientos, y en la primera causa de muerte por cáncer en hombres menores de 50 años.

Ante esta realidad, tomar medidas preventivas es un tema prioritario para la Dra. Macarena Larraín, gastroenteróloga de Fundación Arturo López Pérez (FALP). "Como país, necesitamos seguir desarrollando e implementando políticas públicas orientadas a generar modificaciones en los estilos de vida que integren importantes aspectos asociados a los factores de riesgo de esta enfermedad: obesidad, tabaquismo, consumo de alcohol, sedentarismo y dieta rica en carnes rojas y procesadas. Desde la vereda clínica, también debemos fomentar la detección temprana de la mano de exámenes como el test de hemorragias ocultas en deposiciones y la colonoscopia desde los 45 años", comenta la especialista.

Al igual que otras patologías oncológicas, el cáncer colorrectal también tiene un fuerte impacto a nivel regional. De acuerdo con información del DEIS, durante 2022, la Tasa Ajustada de Mortalidad (TAM) de la región de Coquimbo fue de 16,54. Es decir, que, por cada 100 mil habitantes, 17 perdieron la vida por esta causa, lo



LICITACIÓN

La Municipalidad de Los Vilos invita a participar en la Licitación Pública denominada **"NORMALIZACIÓN SOLUCIONES SANITARIAS Y URBANIZACIÓN CAIMANES, COMUNA DE LOS VILOS"**

ID: 3698-6-LR23.

La Licitación tiene un monto "Referencial" de \$5.035.527.000.- y programación de visita a terreno "obligatoria" para el día 19 de Abril de 2023 a las 12.00 horas en la Secretaría Comunal de Planificación, ubicada en la Avenida Salvador Allende N° 1413, en la ciudad de Los Vilos.

El cierre de la licitación es el día 2 de junio, a las 18.00 horas.

EL ALCALDE

REMATE

Remate: 6º Juzgado Civil Santiago, Huérfanos 1409, piso 9, rematará 19 de abril de 2023, 12:00 horas, por medio de videoconferencia, inmueble correspondiente a departamento N°507, del Edificio Ocho y el uso y goce exclusivo del estacionamiento N°264, que forman parte del Condominio de La Bahía, IV Etapa, de la ciudad y comuna de Coquimbo, inscrito a nombre de don Nelson Cristian Figueroa Gallardo, a fojas 2.768, N°1.537, del Registro de Propiedad CBR de Coquimbo, año 2012, rol de avalúo fiscal N°2111-333. Mínimo posturas \$44.168.091. Precio pagadero a través de vale vista entregado en la Secretaría del Tribunal, cupón de pago en el Banco Estado de Chile o transferencia electrónica a la cuenta corriente del Tribunal N°163163, del Banco Estado de Chile, dentro quinto día siguiente a la subasta. Todo postor que desee participar del Remate, debe contar con conexión a Internet, para realizar las ofertas a través de la plataforma Zoom, la que deberá tener previamente instalada en su equipo o teléfono, con cámara web y micrófono. Las garantías, equivalentes al 10% del mínimo señalado, se constituirán: 1) mediante entrega del vale vista a la orden del Tribunal por la suma de dinero equivalente al mínimo, de acuerdo a las bases respectivas o 2) Mediante Cupón de Pago en el Banco del Estado de Chile, correspondiente al Poder Judicial. En el caso que se opte por un vale vista, este deberá ser entregado en la secretaria del Tribunal hasta las 13.00 horas del día anterior a la fecha del remate; en relación con los cupones de pago que se efectúen, estos deberán ser acompañados a la causa, a más tardar el día hábil anterior a la subasta, hasta las 13.00 horas, por medio de la respectiva presentación a través de la OJV. Bases y antecedentes en juicio "Factoring y Finanzas S.A./Figueroa", Rol C N° 14433-2019. La Secretaria.-

REMATE

Ante Juzgado Letras Vicuña se rematará **28 abril 2023, 11:00 horas**, por audiencia video conferencia, derechos aprovechamiento aguas que utiliza para regadío Parcela 14 y 12 ava parte Bienes Comunes Especiales 3, 4 y 5 Proyecto Parcelación Vicuña, equivalente 15,51 acciones Canal Miraflores Hoya Hidrográfica Rio Elqui, inscritos fojas 149 N° 151 Registro Propiedad Aguas Conservador Vicuña año 1991. Interesados remate deberán constituir garantía suficiente mediante vale vista presentado en secretaria Tribunal equivalente 10% mínimo fijado para subasta, esto es **\$2.580.000**, y deberán ingresar comprobante garantía entre las 10 y 13 horas día miércoles precedente a realización subasta indicando correo electrónico y numero teléfono a través acta suscrita por postor e incorporada a carpeta electrónica por Ministro de Fe. Demás antecedentes obran en causa **"COMPAÑÍA AGROPECUARIA COPEVAL S.A. con CORTES"**, Rol **C-65-20214**, Juzgado Letras Vicuña. Fecha veintisiete de enero de dos mil veintitrés. EL SECRETARIO.

RUBÉN MISAEL CAROCA LAZO
SECRETARIO PJUD

que la ubica por sobre la tasa nacional.

Entre 2021 y 2022, la región de Coquimbo registró más de 300 decesos, de los cuales el 51% correspondió a hombres y el 49% a mujeres. Las comunas donde se registró el mayor número de muertes por cáncer colorrectal fueron La Serena, 30%, Coquimbo, 29%, Ovalle, 17%, Vicuña, 6% e Illapel con el 4%, respectivamente.

En cuanto al rango etario más afecta-

do, el 50% de las muertes se produjo en hombres y mujeres entre los 70-89 años, seguido por un 34% entre los 50-69 años.

EDUCACIÓN COMO PRIMER PILAR DE LA PREVENCIÓN.

Para la Dra. Larraín, "la educación es un aspecto primordial en la concientización de las personas, en es-

pecial teniendo en cuenta que 7 de cada 10 pacientes que desarrollan cáncer colorrectal, no cuentan con antecedentes familiares directos".

Bajo el concepto "Mantén tu camino libre. El cáncer colorrectal se puede prevenir y curar", FALP lanzó recientemente su campaña educativa y de detección precoz de esta enfermedad, con un llamado concreto a que cada persona tome un rol activo

en el cuidado de su salud.

Cabe destacar que, en sus inicios, el cáncer colorrectal no presenta síntomas. En etapas más avanzadas, puede producir deposiciones con sangre, sensación de evacuación intestinal incompleta, cambio en el ritmo intestinal, heces más estrechas y/o delgadas, dolor abdominal, debilidad y fatiga, y pérdida de peso inexplicable.

Partamos por lo básico



CARLOS GALLEGUILLOS CARVAJAL
ABOGADO, COORDINADOR CLÍNICA JURÍDICA
FACULTAD DE DERECHO
UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE

A propósito del proceso electoral que tendrá lugar la primera semana de mayo surgen opiniones, comentarios y preguntas en torno a la relevancia o no de contar con una nueva Constitución, a la necesidad de ir a votar, a los roles de los estamentos que integran el proceso constitucional, y muchas

otras que, incluso, resultan alarmantes, teniendo presente, que estamos a pocas semanas de la votación.

Muchas de esas personas manifiestan desagrado y decepción con clase política, con el empresariado, con las instituciones que estructuran la sociedad nacional. Muchas de ellas, de los sectores más humildes y postergados, expresan muy justificadamente, que sienten que los cambios estructurales tan esperados nunca llegaron y nunca van a llegar: hay desconfianza.

También se percibe un grupito, incluso en sectores de profesionales de origen humilde, supuestamente informados y

bien acomodados, que hay un desinterés con lo que ocurra con el país o un cuestionamiento al diseño del proceso, prefiriendo la alternativa de pagar una multa y desentenderse de las obligaciones que impone el ser parte de la sociedad. Una especie, en el caso de este segundo perfil, de un preocupante retorno a la sociedad del "no estoy ni ahí".

Finalmente, y afortunadamente, aún queda un grupo mayoritario de ciudadanos que comprende el rol que, como tales, les cabe en la sociedad y los procesos democráticos

Al grupito de los que tuvieron el privilegio de educarse y no les interesa la marcha del país,

aquellos que en este texto ubicamos en el segundo grupo, prefiero no responderle, sino simplemente asumir, que, al parecer, el sistema educacional no fue tan de calidad como se creía.

Entonces, me concentraré en aquellos que sienten la postergación, y lo cierto, es que resulta muy complejo responder, sobre todo a las personas que han esperado desde el retorno a la democracia por una sociedad más justa, segura, y equilibrada. ¿Qué decir a ese primer grupo de ciudadanos que no confía? Muy personalmente, estimo que sólo hay dos alternativas. O perpetuamos, por unas buenas

décadas más, el modelo que tanto nos separa, fundado desde la actual Constitución en un Estado Liberal, o bien, tratamos de iniciar un camino básico de encuentro social, que permita cambios profundos, correcciones y soluciones de mediano y largo plazo, con la herramienta que todas las sociedades democráticas han encontrado para solucionar y prevenir su adecuada convivencia social.

Una nueva Constitución, nacida en Democracia que una a los chilenos/as y que camine hacía un Estado Social y democrático de Derecho pareciera ser el camino apropiado para un Chile mejor y más justo.

Delegado Presidencial de Coquimbo, Rubén Quezada: "Felicito a Universidad del Alba por su acreditación"



El Vicerrector Fernando Díaz estuvo acompañado por autoridades gubernamentales y académicas de la región.

El Delegado Presidencial de la Región de Coquimbo, Rubén Quezada Gaete, se refirió a la importancia de las universidades en el proceso de descentralización del país.

El martes 11 de abril se realizó la Ceremonia de Inauguración del Año Académico 2023 de Universidad del Alba, sede La Serena, con la participación del Delegado Presidencial de la Región de Coquimbo, Rubén Quezada Gaete, y ante una nutrida concurrencia de autoridades, académicos, directivos y estudiantes que asistieron al Aula Magna "Diaguitas" del Campus Cuatro Esquinas.

La jornada fue encabezada por el Vicerrector de UDALBA La Serena, Fernando Díaz Molina, quien agradeció a las y los presentes y de paso, relevó el hito de la acreditación institucional otorgada por la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) el 22 de marzo pasado y destacó las alianzas con los sectores público y privado. Además, hizo especial énfasis en el aporte que UDALBA realiza a la comuni-



El Vicerrector de UDALBA La Serena, Fernando Díaz, entregando discurso ceremonia Inauguración Año Académico.

dad de la región, por ejemplo, a través del Consultorio Médico Universitario, "completamente gratuito, así como también a través de la Clínica Odontológica, el Hospital Veterinario, el Policlínico de Fonoaudiología y el Centro de Atención Psicológica". En esa misma línea, precisó que "en 2022 se atendieron con nosotros más de 7 mil pacientes de distintas localidades de la región".

Además, la máxima autoridad de la sede La Serena hizo hincapié "en el valioso cuerpo docente con el que contamos, más de 250 profesionales de excelencia y calidad, quienes son el pilar fundamental en la formación de nuestros futuros titulados, junto a la labor de los directores y coordinadores de las carreras". También agradeció la labor de la Dirección de Asuntos Estudiantiles (DAE) "porque no ha sido fácil canalizar y atender las necesidades de nuestros estudiantes tras el estallido social y la pandemia, pero lo intentamos siempre y lo logramos". Finalmente, envió un mensaje a los estudiantes: "Disfruten al máximo esta etapa



El Delegado Presidencial de la Región de Coquimbo, Rubén Quezada Gaete, se refirió a la importancia de las universidades en el proceso de descentralización del país.

de la vida, aprovechen las oportunidades que les da la Universidad y no olviden que la perseverancia es un factor esencial para enfrentar cualquier desafío".

Universidades y descentralización

Por su parte, el Delegado Presidencial, Rubén Quezada Gaete, expuso sobre "El Rol de las universidades en el desarrollo regional". En ese contexto, hizo un especial reconocimiento a la Universidad del Alba por su reciente acreditación.

"Quiero felicitar y pedir públicamente un aplauso para la Universidad del Alba por haber acreditado tanto en la gestión institucional como en la docencia de pregrado, ya que eso avala su proyecto educativo. Es decir, entregan la formación que dicen entregar. Cuando ustedes, que están estudiando, reciban su título, tendrán un título no sólo reconocido por el Estado, sino que además cumple con los estándares de calidad. Así que felicitaciones a toda la comunidad de la Universidad del Alba, a su Vicerrector de esta sede serenense, don Fernando Díaz, y a

todo el equipo de académicos", expresó el médico cirujano.

"La última encuesta de la OCDE -añadió- señala a Chile como el país más centralista de América Latina. Eso quiere decir que se habla de descentralización, de más poder para las regiones, de poder desarrollarnos y cada uno de nosotros y nosotras tenemos el deber de colaborar y las universidades no son la excepción". En ese sentido, agregó que "las universidades tienen el desafío de colaborar con la descentralización fomentando el acceso a los estudios superiores. Alguna vez escuché a un personero político decir que un niño de Ovalle no tenía mayores opciones de estudiar Medicina. Y eso se debía a un acceso muy limitado. Sin embargo, en esta misma sala hay estudiantes de Ovalle, de distintas carreras profesionales, que están cambiando esa realidad, que están demostrando que ese juicio era equivocado o ya no es de nuestro tiempo. Estamos avanzando como país en la descentralización, pero aún nos queda mucho camino por recorrer y las universidades tienen mucho que decir en ese sentido".

Finalmente, reflexionó sobre la importancia del rol social de la universidad. "Necesitamos dialogar, generar espacios. Es muy importante seguir avanzando en acreditación y específicamente en acreditación en vinculación con el medio y en investigación. Se necesita generar investigación para enfrentar, por ejemplo, la crisis hídrica en nuestra región, los problemas de conectividad, esos desafíos no los vamos a resolver los que estemos de turno en los gobiernos. Probablemente, lo resolverá alguno de los estudiantes que está acá. La salud de la población requiere de buenos profesionales que se queden en la región. Esos son desafíos que tenemos que abordar desde el punto de vista de vincularnos más".

Romina Onel / Ovalle

 @eldia_cl

Este sábado los dirigentes vecinales de Barraza y de sus localidades aledañas se reunieron con el alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña y algunos concejales de la comuna, además de la encargada de la Oficina de Emergencias Municipal, Lorna Benavides, con el fin de darle a conocer sus principales problemáticas y necesidades, al recientemente nombrado edil de la comuna.

Con respecto a esto, el Presidente del Comité de Emergencia Rural de Barraza, Rubén Ortega, -quien además es el paramédico de la posta de Barraza-, relató que a esta reunión asistieron la mayoría de los dirigentes de las Juntas de Vecinos de los poblados de Barraza Pueblo, Barraza Bajo, Tabali, Salala y Oruro Bajo, entre otros.

“Tratamos varios tópicos con las autoridades locales, porque cada Junta de Vecinos trajo sus propios temas, pero entre las problemáticas que más se destacan, está la delincuencia, la falta de iluminación en algunos sectores, además solicitamos el aumento de rondas de Seguridad Ciudadana y que se gestione la adquisición de un vehículo para el Comité de Emergencia”, detalló el dirigente.

Otra de las inquietudes tratadas en la reunión tiene relación con la crisis hídrica, por eso Ortega señaló que “queremos que se instalen estanques de agua de 5 mil litros en cada pueblo”.

Como representante del Comité de Emergencia, Ortega enfatizó la importancia de “ver la posibilidad de postular a algún proyecto que nos permita que cada colegio del sector tenga un desfibrilador y se realice la capacitación para que algún funcionario pueda usarlo en caso de emergencia, ya que tenemos altos índices de obesidad en niños, además hay muchos

SEGURIDAD, CONECTIVIDAD Y SALUD

Vecinos de Barraza convocaron a una reunión con las autoridades locales para tratar sus principales problemáticas

Además del mejoramiento de caminos y del Centro Médico Rural, los dirigentes de Barraza y los sectores aledaños, quieren que se gestione una mayor presencia policial y de seguridad ciudadana, entre otras cosas.

adultos mayores que son hipertensos y estamos a 30 o 35 minutos de la posta más cercana”.

OTRAS NECESIDADES

La Presidenta de la Junta de Vecinos de Oruro Bajo, Nelly García también se refirió a las temáticas tratadas en la reunión, especificando que “la mayor problemática de nuestra localidad es la conexión, ya que el camino es de tierra y está en malas condiciones, además no tenemos acceso para vehículos de emergencia, lo bueno es que se comprometieron a apoyarnos en esto, ya que estos caminos pertenecen a Vialidad”.

García reveló que ya le habían hecho saber estas inquietudes al alcalde, pero que en esta reunión se la hicieron saber a los concejales, quienes según ella se comprometieron a tratar temas como el del Centro Médico Rural, ya que “está en malas condiciones, pero quedaron de venir este miércoles a evaluar el lugar, para poder apoyar-

nos en esta reparación”, aseguró la dirigente.

Por su parte, la presidenta de la Junta de Vecinos de Salala, Viviana Hernández manifestó que “queremos que el alcalde intervenga con la Dirección de Vialidad por los caminos y que se gestione una mayor presencia de Carabineros y funcionarios de Seguridad Ciudadana, ya que llega mucha gente extraña producto de la carretera”.

Por otra parte, el presidente de la Junta de Vecinos de Barraza, Juan Pizarro precisó que “en conjunto con Barraza Bajo, solicitamos resaltos para los caminos, -que es lo que más nos interesa-, y pedimos que se nos apoye con alarmas de seguridad comunitarias y arreglos para algunas calles y la plaza del pueblo”.

“El alcalde nos dijo que gestionará nuestras peticiones, así que solo falta que este lunes ingresemos una carta dirigida a él y a los concejales, pero quedó pendiente la fumigación de la plaga de murciélagos que tenemos en

la Iglesia, ya que el SAG nos dijo que es competencia de la municipalidad, pero ellos nos dicen que le corresponde al SAG”, advirtió el dirigente.

POSIBLES SOLUCIONES

Al ser consultado por este tema, el Alcalde de Ovalle, Jonathan Acuña indicó que “nos reunimos con los dirigentes de distintos sectores de Barraza y quienes integran el Comité de Emergencia, que se conformó hace unos meses atrás para poder ir en ayuda de los vecinos del sector en situaciones de emergencia”.

El alcalde también hizo hincapié en que las Juntas de Vecinos les presentaron sus requerimientos respecto a cómo el municipio podría apoyarlos en los mejoramientos de los caminos y en los proyectos de electrificación pendientes, agregando que “sueñan con tener una posta mucho más grande en algunos lugares donde hay estaciones médicos rurales, por lo que se está trabajando en un enfoque de mejoramiento y a mayor escala en un Centro Comunitario de Salud Familiar (Cescof)”.

El Concejal Gerald Castillo también dio respuesta al diario El Ovalino, respecto a los temas tratados en la reunión, alegando que considera que se está al debe con el sector de Barraza y añadiendo que “creo que al convocar esta reunión se está haciendo un llamado a tiempo respecto a todos los temas que se podrían dar, sobre todo referente a las posibles precipitaciones por la eventual visita del Fenómeno de El Niño”.

Sumado a esto, el concejal arguyó que “aquí debiese existir una delegación municipal y a futuro también sería bueno contar con un Cescof y un Cuerpo de Bomberos”.

EXTRACTO

En Causa “**BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES con CLAUDIA ALEJANDRA SOLER MELÉNDEZ**”, Rol **C-938-2019**, se rematará el **8 de mayo del 2023 a las 12 horas** en Secretaría del Segundo Juzgado de La Serena, como unidad, el inmueble que corresponde a la CASA N° 75, con acceso común por avenida Guillermo Ulriksen N°1799, Condominio “Loteo A-2”, de La Serena, inscrito a fs. 7359 N° 5531 Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2013. Mínimo posturas **\$93.859.211**. Interesados deben rendir caución por 10% del mínimo establecido para la subasta, en vale vista a la orden del Tribunal tomado en el Banco del Estado -. Demás condiciones señaladas en la causa. Fecha tres de abril de dos mil veintitrés. SECRETARIA

Paulina Celinda Del Pilar Milla Carrasco.
Secretario PJUD



ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES
REGIÓN DE COQUIMBO



GOBIERNO REGIONAL
REGIÓN DE COQUIMBO

CONVOCATORIA SEGUNDA LICITACIÓN PÚBLICA

LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES DE LA REGIÓN DE COQUIMBO, EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “**SISTEMAS DE RECIRCULACIÓN PARA LA ACUMULACIÓN Y DURABILIDAD DEL AGUA POTABLE REGIÓN DE COQUIMBO**”, FINANCIADO POR EL GOBIERNO REGIONAL, CONVOCA A LA 2ª LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA INSTALACIÓN DE 105 SISTEMAS EN LAS COMUNAS DE LA REGIÓN.

LAS BASES PODRÁN SER RETIRADAS A CONTAR DE HOY EN: **WWW.MUNICIPIOSREGIONCOQUIMBO.CL** Y DE FORMA PRESENCIAL EN LA OFICINA DE LA ASOCIACIÓN UBICADA EN CALLE LOS CARRERA N°380 OFICINA 415, LA SERENA.

DIRECTORIO
Asociación de Municipalidades Región de Coquimbo

LA SERENA ABRIL DE 2023

COLEGIO MANUEL MONTT DE COQUIMBO

NECESITA

JEFE TÉCNICO PARA ENSEÑANZA MEDIA Y ASISTENTES DE EDUCACIÓN

ENVIAR CURRÍCULUM A:

departamentopersonalcolegio@gmail.com

TRAS CONSTANTES ROBOS Y HOSTIGAMIENTOS A CONDUCTORES

Demora en ordenanza que propone eliminar plumilleros en las calles

En la comuna de La Serena, se ha presentado un problema durante largo tiempo con los llamados "plumilleros", quienes son personas que se dedican a limpiar los vidrios de los vehículos en las esquinas más transitadas de la ciudad, a cambio de propina.

Felipe Garrido/ La Serena

@eldia_cl

Los "plumilleros", quienes en su mayoría son extranjeros e indocumentados, han sido un tema constante que aún causa escozores en la capital regional. Si bien esta práctica no es ilegal, con los años ha generado una serie de problemas en la comuna, especialmente en el centro histórico y en las principales avenidas y esquinas de la ciudad.

De forma, residentes y conductores de La Serena se quejan por el constante acoso que reciben al ser abordados por los plumilleros, principalmente en las horas "punta". En algunos casos estas personas, en su mayoría mujeres, suelen sentir presión por parte de los limpiadores de vidrios quienes en ocasiones exigen que les paguen, transformando un "servicio" del paso en situaciones que rozan lo agresivo y hostigador.

En octubre del 2022, la Concejal por La Serena Daniela Norambuena presentó una propuesta de ordenanza municipal vía oficio al alcalde Roberto

Jacob, que trataba sobre el eliminar y erradicar a los plumilleros en la comuna. Según contó a El Día la Concejal, su idea todavía no ha sido puesta en tabla y afirma que en edil de la comuna no está colocando el acento en la seguridad de la ciudad, temática que es interés nacional por estos días.

Por su parte, desde la Municipalidad se defendieron afirmando que ellos "mantienen un catastro completo de las personas que actúan y ejecutan este trabajo", pero no se refirieron a la propuesta de ordenanza que presentó Norambuena hace ya 6 meses atrás.

UNA PROPUESTA QUE NO FUE TOMADA EN CUENTA

En conversación con nuestro medio, Daniela Norambuena comentó más sobre la propuesta que ella presentó durante el último trimestre del 2022 "yo estuve conversando con muchas mujeres y personas afectadas, quienes salían alrededor de las 18:30 y 19:00 horas de sus trabajos y al momento de trasladarse, ya fuera a pie o en sus vehículos, eran asechadas por estas personas que les exigían propina".

"Entonces más allá de verlo como una noble labor, entendiendo la situación de cesantía y necesidad, esta actividad se convirtió en un punto de inseguridad para las personas (...) por ende tras esto yo como concejal trabajé en una ordenanza municipal al respecto, la presenté y la preparé la propuesta al alcalde que planteaba eliminar y erradicar a los plumilleros de la comuna de La Serena, por todas estas situaciones de inseguridad", comentó.

"Sin embargo, lamentablemente, no ha sido puesto en tabla y yo no entiendo por qué cual será la razón



Foto de un plumillero en una esquina de La Serena

CEDIDA

del alcalde Jacob de no tomar una propuesta de un concejal, ya que están obligados a tomarlas, y segundo ante una necesidad relacionada con temas de seguridad que son visibles para todos, y que hoy en día la Municipalidad tiene la posibilidad de tomar acciones", afirmó.

"Además, nos hemos dado cuenta que tras estas personas se esconden largos prontuarios policiales quienes exigen dinero y generan situaciones incómodas para las personas y provocan situaciones de inseguridad, incluso, existiendo en algunos casos ataques (...) esto se está transformando en una lucha histórica pero el alcalde lamentablemente no ha tomado una decisión completa al respecto", sentenció.

LA MUNICIPALIDAD DE LA SERENA RESPONDIÓ

Por otro lado, desde la máxima institución de la comuna, Gonzalo Arceu, director de Seguridad Ciudadana

comentó que "nosotros manejamos un catastro completo de las personas que actúan y ejecutan este trabajo, sobre todo en las esquinas principales, como es la rotonda de la Ruta 5 con Francisco de Aguirre y en el sector de calle Huanhuali".

"La mayor parte del tiempo se van cambiando, porque en la mayoría de los casos son extranjeros que están indocumentados, por lo tanto le pedimos a Carabineros que hiciera un control de identidad y la PDI con su Unidad de Extranjería, hizo lo propio para que se auto denunciaran en el cuartel de la policía", agregó.

"Entonces, en ese sentido estamos trabajando y hacemos controles permanentes para evitar situaciones que han ocurrido anteriormente, que no se han vuelto a repetir (...) de que hostiguen a los conductores y personas, o se pongan a pelear o en algunas ocasiones han robado algún elemento que se encuentra al interior del vehículo mientras están en la luz roja", sentenció.

ESCÁPATE
Muy cerca, todo para disfrutar

A menos de 1 hora de La Serena,
por Autopista Ruta 43



OVALLE
CASINO & RESORT

Un oasis por descubrir

www.ovallecasinoresort.cl

UF 16.04.23: \$ 35.656,05

DÓLAR COMPRADOR: \$795,50

DÓLAR VENDEDOR: \$795,80

IPC MARZO: +1,1%

IPSA: +0,97%

Registró la Bolsa de Comercio en su índice principal, el IPSA, que cerró el viernes en 5.417,18 puntos.

Por su parte, el Índice General de Precios de Acciones (IGPA) presentó una variación de +1,20% y cerró en 27.914,13 puntos.

Lionel Varela Á. / La Serena

 @eldia_cl

Durante la próxima semana se discutirá el Royalty Minero, una propuesta que busca retener para el país una parte de su renta económica, más allá de la tributación de carácter general a la que están sometidas todas las empresas.

En ese contexto, Nicolás Bohme, coordinador tributario del Ministerio de Hacienda, manifiesta que el proyecto ya se encuentra en la fase final de discusión en el Senado. Bohme explica que la iniciativa establece que el 35% de los recursos recaudados por el Royalty se utilizarán en fondos de beneficio comunal y regional, cumpliendo así parte de la agenda de descentralización.

-¿Cómo se verán beneficiadas las comunas con este Royalty Minero?

“Estos se destinarán directamente a las regiones con fondos de beneficios. Primero, se propone la creación de dos fondos de beneficio comunal, uno para las comunas mineras y otro para comunas con menor capacidad de generación de recursos propios. Además, se establecerá un fondo de beneficio regional para presupuestos de inversión de los Gobiernos Regionales en desarrollo productivo. En total, la creación de estos fondos implicará recursos que beneficiarán a las 15 comunas de la Región de Coquimbo”.

-¿Cómo se distribuirán estos fondos?

“En la zona, el fondo para la productividad y el desarrollo, que es un fondo de beneficio del Gobierno Regional, con recursos que podrán utilizarse en inversión productiva, alcanza los 12 mil millones de pesos anuales. En el caso de los fondos de beneficio comunal, que son de equidad territorial y comunas mineras, estamos hablando de un total de 18 mil millones de pesos anuales entre los dos. Es decir, en total la Región recibiría alrededor de \$30 mil millones”.

NICOLÁS BOHME, COORDINADOR TRIBUTARIO DEL MINISTERIO DE HACIENDA

“Royalty minero equilibra el aumento tributario con el incentivo a seguir invirtiendo”



CEDIDA

El representante del Ministerio de Hacienda indica que en la Región de Coquimbo se recibirían alrededor de 30 mil millones de pesos, de los cuales 12 mil irían hacia el Fondo Regional y 18 mil a los Fondos Comunales. Además, destacó que han mejorado el proyecto y han resuelto muchas de las críticas planteadas por los gremios.

-¿Cuál es la diferencia entre el fondo de comunas mineras y el de equidad?

“Este fondo de comunas mineras

es un beneficio para las comunas donde existen externalidades por la actividad minera, como aquellas que tienen puertos, fundiciones, relaves, refinerías, etc. Nosotros estamos inyectando por ley 55 mil millones

de dólares anuales. Mientras tanto, el fondo de equidad territorial reparte los recursos con un criterio justo de equidad, es decir, las comunas que tienen menor capacidad de generar recursos propios son beneficiarias de este fondo”.

-¿Las comunas de la Región de Coquimbo entran en estos fondos?

“Es importante destacar que en el caso de la Región de Coquimbo van a acceder al fondo de equidad o al de comuna minera. En algunos casos, incluso pueden tener ambos. Por ejemplo, de comuna minera están Andacollo, Los Vilos o Salamanca”.

-¿Cómo se van a supervisar en qué se gastaron esos recursos en los municipios?

“Los recursos que contempla el proyecto de Ley son de libre disposición. Sin embargo, están sujetos a publicaciones de transparencia. De hecho, los municipios que reciban estos dos fondos tendrán que dar cuenta una vez al año en el Congreso Nacional de cuál fue el uso de los recursos. Esto se hace como una manera de dotar de transparencia al uso de estos”.

-¿En cuanto a los fondos que llegan al Gobierno Regional, a qué iniciativas deberían ser destinados?

“Este fondo para la Productividad y Desarrollo son recursos que las regiones decidirán en qué

proyectos deben gastarse el dinero, no vendrá de Santiago dictado en qué se gastarán los fondos. El único requisito es que sean inversiones que contribuyan al desarrollo productivo de las regiones, pero los GORE tienen total autonomía para elegir cuál es

REMATE INSCRÍBETE Y PARTICIPA ONLINE

VIERNES 28 ABRIL 12:00 hrs. REMATE 100% ONLINE

La Foresta cementerio parque La Serena

LA SERENA
DERECHOS DE SEPULTURA
N°5567 Sector 416
de 3 capacidades

Mínimo:
\$ 750.000

Liq. María Pía Linossier Fábrega, Liq. Concursal de “José Luis Ulloa Gallardo”, C-613-2022 del 2° Juzgado de Letras de La Serena

Más información al correo mcosta@cgrchile.com | Comisión 2% +IVA

CGR WWW.CGRCHILE.COM Exequiel Balmaceda O. RNM 1633 (56-2) 2733 9400 | cgr@cgrchile.com

Factor One
Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLEMAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono: 5325 24085

Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

Vida Salud

PUBLICA CON **NOSOTROS**

CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

el proyecto de inversión”.

-¿La Serena y Coquimbo siguen siendo las comunas más beneficiadas con estos fondos?

“Estas comunas van a percibir una importante cantidad de recursos, estimamos que serán más de 3 mil millones de pesos cada una”.

-¿Cuándo empiezan a recibir estos recursos las comunas?

“Estos fondos se empiezan a recibir tan pronto como empezamos a recaudar recursos del Royalty, es decir, en el 2025 ya estarían accediendo a estos beneficios. Obviamente, esto es si se aprueba el Royalty y si se aprueba este año, de otra manera no podrían llegar los recursos a las comunas y gobiernos regionales”.

-¿Cómo abordarán el tema de la evasión y elusión tributaria en la minería?

“En el caso de la minería estamos haciendo inversiones a través del Servicio Nacional de Aduanas para mejorar y fortalecer las capacidades de fiscalización, particularmente de lo que se está exportando, bueno no es solamente la minería, pero es nuestra principal industria de exportación. Esto se realiza modernizando los sistemas de fiscalización y mejorando los equipamientos”.

-¿Las cifras de los recursos van a ir en aumento con el correr de los años?

“Es una cifra anual constante, pero que está en Unidades Tributarias Anuales, UTA, que se va reajustando por inflación. Siempre van a ir creciendo los recursos para que no se vean afectados por esta inflación”.

-¿Cómo toman las críticas que han recibido de los gremios mineros por este Royalty?

“Hemos tenido muchas conversaciones con todos los actores ligados al

“

Los recursos que contempla el proyecto de Ley son de libre disposición. Sin embargo, están sujetos a publicaciones de transparencia”.

mundo de la minería, ya sea gremios empresariales, municipios, Gobiernos Regionales, el mundo académico y político. Hemos ido mejorando el proyecto y muchas críticas que planteaban los gremios están resueltas. Es así que redujimos el impuesto sobre las ventas, incorporamos también, a sugerencia de ellos, si es que el resultado operacional es negativo, las empresas van a quedar exentas del componente ad valorem, en cuanto al componente sobre el margen cambiamos la fórmula de cálculo y establecimos que las tasas serán en función del margen operacional y no del precio del cobre como era inicialmente. Redujimos la tasa máxima de 32% a 26%, por lo tanto, tenemos un proyecto que tiene contemplado muchas de las inquietudes de los gremios mineros”.

-¿Existen indicaciones de último minuto para este proyecto?

“Como mencionamos la semana pasada, hemos estado recopilando propuestas de los gremios mineros y las presentaremos este lunes. En particular, reconoceremos como gastos

aquellos utilizados en la puesta en marcha, lo que incentiva a los nuevos proyectos de inversión. También estamos estableciendo una carga tributaria potencial máxima del 50% sobre la rentabilidad operacional de las grandes empresas mineras. Con esto, la carga promedio efectiva se situará en torno al 42%, en línea con la tributación de otros países mineros. Estamos seguros de que este proyecto combina un aumento en la captura de la renta económica del mineral que lidera el Estado con todos los incentivos para la inversión. Tal como dijo el ministro de Hacienda, Mario Marcel, estamos abiertos a seguir conversando, por ejemplo, sobre este límite del 50% y establecer una cifra un poco menor y la invariabilidad tributaria, siempre que esto nos permita alcanzar un acuerdo transversal en la votación del Royalty”.

-¿Los grandes beneficiados deberían ser las comunas y sus habitantes?

“Exactamente. El Gobierno ha recogido un anhelo de larga data de las comunas y habitantes de los territorios mineros: que los beneficios de la actividad se queden en las zonas mineras. En particular, el fondo de comunas mineras hace justicia con este anhelo y compensa las externalidades que produce la minería en las zonas circundantes. Es un proyecto que beneficia a todos los habitantes del país, pero espe-

cialmente a aquellos que viven en las zonas mineras”.

-¿Pueden sumarse nuevas comunas para recibir estos fondos?

“Sí, la Ley no establece comunas específicas, sino criterios. El proyecto en sí establece que las comunas beneficiarias del fondo minero son aquellas donde existe actividad de un explotador minero, ya sea yacimiento, puerto o refinería. Si una comuna que hoy no es minera se instala un yacimiento, comenzará a recibir estos recursos”.


-¿Cuáles son las expectativas que tienen respecto a la aprobación de esta iniciativa?

“Tienen muchas expectativas respecto a la discusión del Royalty, que después de cuatro largos años de conversaciones, es momento de alcanzar un acuerdo entre todos los actores políticos y económicos. Estamos seguros de que este proyecto de Ley, tras su larga tramitación, equilibra de manera efectiva el necesario aumento del aporte de la actividad minera, desde el punto de vista tributario, con el mantenimiento de todos los incentivos para seguir invirtiendo y desarrollando la minería del cobre en nuestro país, que es un motor de desarrollo. Aclaro que todos estos cambios tributarios tienen que ver con la gran minería del cobre, es decir, aquella que maneja más de 50 mil unidades métricas de cobre. La pequeña y mediana minería no se verá afectada”.

SEGÚN RECIENTE ESTUDIO

Pingüinos de Humboldt se alimentan más allá de 70 kilómetros de la Reserva Nacional

Equipo El Día / La Serena

 @eldia_cl

El reciente informe "Tracking Humboldt penguins on Isla Choros Reserva Nacional Pingüino de Humboldt, Chile" de la Dra. Ursula Ellenberg, de la Global Penguin Society/Tawaki Trust de la Universidad de Otago de Nueva Zelanda y de Maximiliano Daigre V. de la Universidad Andrés Bello de Santiago de Chile, reveló que los Pingüinos de Humboldt pueden nidificar hasta 2 veces en el año y buscan alimento fuera de la Reserva Nacional, entre otras cosas.

La investigación de campo se realizó desde el 25 de noviembre al 17 de diciembre de 2022, mediante el trabajo de un equipo que permaneció en la Isla Choros, Reserva Nacional Pingüino de Humboldt, para estudiar el comportamiento de buceo de estas aves en reproducción y para obtener datos preliminares sobre la elección de sus presas.

El trabajo central fue realizado por Maximiliano Daigre y Ursula Ellenberg, con la colaboración de Karen Lau Alarcón, quienes mapearon un total de 381 nidos activos, descubriendo que al igual que en años anteriores, las mayores densidades de nidos se encontraron en el norte y este de la isla.

Pese a esto, Ursula Ellenberg notó que en comparación con las densidades de nidificación de pingüinos de Humboldt en Isla Choros durante

De acuerdo a lo revelado por los investigadores tras el estudio, aunque los pingüinos de Humboldt siguen nidificando en los mismos sectores de la isla Choros, el número de aves ha disminuido en los últimos 20 años.



CEDIDA

se equipó a 6 hembras con cámaras de vídeo de alta definición en combinación con registradores de datos de inmersión y según los despliegues registrados, algunas aves alcanzaron profundidades máximas de inmersión de hasta 100 m

2001-2003, el número de estas aves disminuyó considerablemente en los últimos 20 años, particularmente en las áreas de reproducción del norte y el este.

Sumado a esto, se obtuvo la pri-

mera prueba de que los pingüinos de Humboldt se reproducen 2 veces al año en la Reserva Nacional, ya que se volvieron a visitar los nidos de 12 individuos marcados durante el periodo de seguimiento invernal, tras lo que se encontraron 7 de los nidos activos y en 5 casos, se confirmó un individuo marcado en el mismo nido en junio.

También se equipó a 6 hembras con cámaras de vídeo de alta definición en combinación con registradores de datos de inmersión y según los despliegues registrados, algunas aves alcanzaron profundidades máximas de inmersión de hasta 100 m, pero la mayoría llegó a una profundidad

media de 65 m.

Entre otros datos destacables, se tiene que aunque la mayor parte de la alimentación tuvo lugar dentro de los 10 km de la Isla Choros, algunas aves recorrieron sobre los 70 km de distancia desde la isla.

Es importante destacar que la evidencia preliminar de los registradores de video sugiere que mientras algunos pingüinos de Humboldt se alimentaban de manera solitaria y exclusivamente pelágica, otras aves se alimentan en grupos de más de 50 individuos, lo que nunca se había observado antes y conlleva un riesgo mucho mayor de mortalidad por capturas incidentales.

REMATE

PRIMER JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, ubicado calle Rengifo 240, La Serena, en causa Rol: C 1539-2021 "BANCO SANTANDER CHILE con ARELLANO CERDA", fijó 02 MAYO DE 2023, 12:00 horas, remate del DEPARTAMENTO NÚMERO SEICIENTOS TREINTA, la BODEGA NÚMERO CIENTO VEINTICINCO y el ESTACIONAMIENTO NÚMERO DOSCIENTOS ONCE, todos del Edificio denominado "CONJUNTO DE EDIFICIOS OCEANIC, ETAPA II", ubicados en AVENIDA DEL MAR NÚMERO DOS MIL NOVECIENTOS, comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 1.326 N° 1.051 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, correspondiente al año 2009. Roles de Avalúo N° 4510-473, N° 4510-389 Y N° 4510-741 de La Serena. Mínimo subasta \$73.553.906, que corresponde al avalúo fiscal del primer semestre de 2023.- Precio pagadero contado, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la subasta, consignándolo en la cuenta corriente del Tribunal. Interesados presentar vale vista a la orden del Tribunal por el 10% del mínimo fijado. Demás antecedentes en causa ya citada. La Serena, 06 de abril de 2023. Natalia Tapia Araya, Secretaria (s).-

Infórmate con un medio comprometido y confiable.



elDía | #NoalFakeNews

AAC

REMATE JUDICIAL EN COQUIMBO.

VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023, A LAS 11 HORAS, EN CALLE ALDUNATE N°641, 2° PISO

AUTOMOVIL HYUNDAI ACCENT RB GLS 1.6 , AÑO 2014, PLACA FZCX.27-3 CAUSA ROL C-9198-2021, DEL 21° JUZGADO CIVIL DE SANTIAGO.

EXHIBICIÓN: CALLE ALDUNATE N°641, (SECTOR BARRIO INGLES FRENTE A LA PLAZA), EL DIA JUEVES 20 DE ABRIL DE 2023, DE 10 A 13:30 Y DE 15:30 A 17:30 HORAS

COMISION :10% MAS IVA.

PARTICIPANTES PARA EL REMATE DEJAR GARANTÍA DE \$500.000.-, CANCELACIÓN INMEDIATA.

E. ALFONSO ARANDA CAÑAS, RNM N°505
FONO 512322000

PUBLICA TUS AVISOS ECONÓMICOS DESDE LA WEB

Ingresar a diarioeldia.cl Registrarse e iniciar sesión Redactar tu aviso Pagar con tu tarjeta y listo.

Avisos Económicos | elDía

webpay plus

ISAR 2, NECKARWESTHIEM 2 Y EMSLAND

Alemania se despide de la energía nuclear tras desconectar reactores

La excanciller Angela Merkel tomó la decisión de terminar con las centrales nucleares tras el desastre ocurrido en Fukushima, luego del terremoto y posterior tsunami de marzo de 2011.

EFE / Berlín

@eldia_cl

Con el apagado de sus tres últimos reactores, Alemania dio ayer el adiós definitivo a la energía nuclear, acompañada hasta el último momento por un debate altamente emotivo que se ha polarizado todavía más por la reciente crisis energética.

En 2011, tras la catástrofe de Fukushima, la decisión impulsada por el Gobierno de Angela Merkel fue aprobada por una amplia mayoría en el Parlamento alemán -con 513 votos a favor y 79 en contra- pero la incertidumbre provocada por la guerra de Ucrania ha reabierto el debate sobre una forma de energía que hasta este sábado generaba el 5% de la electricidad consumida en Alemania.

Inicialmente prevista para el 31 de diciembre de 2022, el Ejecutivo presidido por el socialdemócrata Olaf Scholz retrasó la desconexión de los últimos tres reactores -Isar 2, Neckarwestheim 2 y Emsland- en tres meses, después de que los test de estrés a los que fue sometido el sistema eléctrico revelaran vulnerabilidades de cara al invierno.

No obstante, ya en la recta final del apagado, las organizaciones de la industria alemana han alertado de las posibles consecuencias para un sector castigado por el elevado coste de la electricidad, mientras que la oposición democristiana -al

igual que los socios de Gobierno liberales- han propuesto diversas fórmulas para diferir la desconexión de los reactores.

Al mismo tiempo, una veintena de científicos, entre ellos dos premios nobel, apelaron ayer a mantener en funcionamiento las últimas tres centrales para alcanzar los objetivos climáticos, ante la subida de las emisiones de CO2 ocasionada por e mayor consumo de carbón el año pasado, mientras que una encuesta encargada por la televisión pública ARD reveló que el 59 % de los alemanes rechaza ahora mismo el abandono de la energía nuclear.

En declaraciones a EFE, el experto en el mercado energético Jonas Egerer explicó que la situación actual se debe en parte a que tras 2011 el Gobierno no tomó medidas para una transición hacia un sistema totalmente renovable, sino que concibió las centrales de gas como tecnología puente a largo plazo para el suministro eléctrico, con lo que se aceptó una creciente dependencia del gas ruso.

El docente de la Universidad Friedrich-Alexander de Erlangen-Nürnberg señala que la decisión de última hora de prorrogar la vida de los reactores durante tres meses se debió en particular al bajo rendimiento de las centrales hidroeléctricas en 2022 y a los problemas de nucleares francesas, pero a su juicio, "con los preparativos adecuados" no existe un riesgo para el abastecimiento de cara al próximo invierno.

No obstante, advirtió de que, en



Las últimas tres plantas nucleares en Alemania, Isar 2, Neckarwestheim 2 y Emsland, cerraron el 15 de abril, completando así la eliminación nuclear.

determinados escenarios, sobre todo si el gas se vuelve a encarecer, la reducción de la oferta podría impulsar los precios de la electricidad en el mercado mayorista alemán, con lo que el coste final y el uso adicional de energías fósiles "podría variar fuertemente en base a diversos factores marco".

La experta energética Anke Herold se muestra más confiada de cara al futuro. "En general el suministro eléctrico en Alemania en 2023 es muy seguro y la producción que se pierde por las centrales nucleares puede ser compensada sin problema", dijo a EFE.

"Tampoco es probable que las emisiones de gases de efecto invernadero aumenten otra vez en Alemania como el año pasado, ya que la compensación se realizará sobre todo en base a energías renovables", agregó la directora del centro de investigación independiente Öko-Institut.

Los tres reactores todavía en activo

generaron en 2022 un total de 33 teravatios/hora, indica, y ese año las plantas eólicas y fotovoltaicas de nueva instalación produjeron 20 teravatios/hora adicionales, a los que se sumarán en 2023 otros 13, con lo que terminará de cerrarse el hueco dejado por la energía nuclear.



La producción que se pierde por las centrales nucleares puede ser compensada sin problemas"

ANKE HEROLD
EXPERTA ENERGÉTICA



**EL PARQUE AUTOMOTRIZ
MÁS GRANDE EN CAMIONETAS**

www.automotrizhanshing.cl

+56 9 8774 5631 | 51 - 2245469 | Horario: Lunes a viernes 09:00 a 18:30 y sábado 10:00 a 14:00 | Visítanos en: Balmaceda 4408-B, La Serena

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

Publica tus avisos en Brasil 431, La Serena
Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 horas
15:00 a 16:30 horas



webpay

También puedes publicar escaneando **aquí**

CORREDORES DE PROPIEDADES

INVERSIONES SAN JAVIER LTDA. O'HIGGINS 443 LOCAL 1, ED.FLORENCIA, LA SERENA (56) 512221572-512228574 WWW.SANJAVIER PROPIEDADES.CL INVERSIONES.SANJAVIER@GMAIL.COM

ARRIENDOS OFICINAS

O'Higgins N°445, La Serena:

Desde 5,95 UF Sup 20 m2, hasta 8,2 UF Sup. 23m2, con internet incluido.

Matta N° 510, La Serena:

10 UF, Oficina N° 4, Sup. 21,12m2

10 UF, Oficina N° 5, Sup. 21,12m2

10 UF Oficina N° 6, Sup. 21,1m2

12 UF Oficina N° 7, 2 ambientes, con bodega. Sup. 30,71 m2

EXCLUSIVO DEPARTAMENTO CENTRO

15,8 UF, Matta N° 510, 4º piso. 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento y bodega. Sup. 88m2

BODEGAS

O'Higgins N°445, La Serena:

8,2 UF, 1 baño, Sup. 23m2

GALPONES

Barrio Industrial, frente a Ruta 43, Sitio 271, Coquimbo, cuenta con dos oficinas, dos baños, acceso a camiones, energía Trifásica:

36,8 UF N°01, Sup. 262,58m2

39,8 UF, N°02, Sup. 370,78m2

73 UF N°24 (Local 1) Sup. 540m2

GRAN LOCAL CON OFICINAS EN DOS PISOS

190 UF, Cordóvez N° 588, Local 108, 13 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

EXCELENTE LOCAL

Calle Prat, La Serena UF 171 Sala de ventas, kitchenette, 2 baños, bodega, en patio 3 bodegas. Superficie local 145m2, patio con 3 bodegas.

LOCAL

Matta N° 328, 20,5 UF, Local N° 1, 1 baño, sup. 79,02 m2

OFICINAS COMERCIALES

184,51 UF Los Carrera N° 263, 14 oficinas, 5 baños. Superficie construida 600m2, terreno 866m2.

VENTAS OFICINAS

Cordóvez N°490, Ed. Agrícola del Norte

2.970 UF Oficina N°302. Sup. 55,40m2

3.425 UF Oficina N°301. Sup. 85,40m2

22.657 UF Cordóvez N° 588, Local N°108, 11 oficinas, 6 baños, estacionamiento. Sup. 330m2

29.965 UF Los Carrera N°263, 14 oficinas. Sup. construida 600m2, terreno 866m2.

23.640 UF Los Carrera N°233, casa comercial sup. 428m2, terreno 900m2

DEPARTAMENTOS

5.455 UF, Matta N° 510 2 dormitorios, 1 baño. Sup. 64m2

6.215 UF, Matta N°510, 3 dormitorios, 2 baños, Sup. 86m2

TERRENOS

8.612 UF, El Escorial, Terreno 5.927m2

10.305 UF, El Escorial, Galpón con oficinas, sup. 347m2, terreno 5.000m2

35.750 UF, Pení N°751, sup. 1.228,01m2

FUNDO MAULLÍN

36.060 UF, Superficie 297,8 hectáreas, 80 kms. de Puerto Montt.

PROWISE
+56 9 99636927
CONTACTO@PROWISE.CL

ARRIENDO

Buscamos locales comerciales fuera del centro de la Serena, clientes en espera, confíenos su propiedad.

\$380.000.- Casa amoblada año corrido tres dormitorios baño cocina, estacionamiento 2 vehículos rejaantejardin Caleta San Pedro

\$400.000.- Departamento semiamoblado año corrido incluye gastos comunes tres dormitorios baño estacionamiento sector puertas del mar

\$550.000.- Departamento amoblado año corrido primera línea avenida del mar incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños cocina comedor de diario estacionamiento techado piscina

\$600.000.- Departamento amoblado año corrido incluye gastos comunes tres dormitorios dos baños estacionamiento quincho piscina juegos infantiles Cisternas con Regimiento Arica.

32 UF Galpones Barrio industrial vigilancia 24/7 cerco eléctrico cámaras de seguridad 136mts2 construidos patio lateral condominio cerrado oficina interior dos baños.

35 UF Locales comercial 70 mts2 un baño Eduardo de la Barra. La Serena

60 UF Local comercial Coquimbo esquina, 65mts2 planta libre baño recién remodelado

65 UF Locales comerciales Melgarejo Coquimbo 160 mts2 planta libre, dos baños, dos cortinas de acceso, oficina bodega

80 UF Local Comercial Copiapó, 110mts frente plaza principal dos pisos esquina.

280 UF Terreno con galpones, comedores, baños, oficinas, taller con pozo mecánico Ovalle.

VENTA

3.700 UF Terreno Herradura Coquimbo 1.020mts2 con proyecto de agua, alcantarillado, pavimentación y arquitectura.

7.300 UF Terreno calle Mapuches, Herradura Coquimbo 3.650mts2 factibilidades agua y electricidad.

9.500 UF Casa sector Porvenir de Peñuelas terreno 508mts2 construidos 184mts2, cuatro habitaciones 4 baños 3 estacionamientos techados 2 bodegas pieza de servicio quincho y piscina.

MR PROPIEDADES
997112460 - 986898883
WWW.MRPROPIEDADES.CL

VENTAS

Casa y terreno El Trapiche, Ruta 5 Norte, 2 dormitorios, 2 baños, 66/2.990 m2, \$135.000.000, acepta oferta.

Casa Infante/Almagro, 3 dormitorios, esquina 164/118 m2, \$95.000.000, acepta oferta.

Parcelas Saturno, Km 17, Valle Elqui, 5.000 m2 a 200 mts. de Ruta 41, planas, cultivables, agua riego, UF 2.852.

Terreno El Milagro, 12.200 m2, UF 1,8 el m2, acepta oferta.

Parcela Ovalle, El Trapiche, 5.000 m2, proyecto luz, acceso pavimentado, \$35.000.000, acepta oferta.

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Casa, 3 dormitorios, 1 baño, sector costado Unimarc Balmaceda, \$600.000. F: 992410712

Casa sector centro 3 dormitorios 1 baño se arrienda por un mes o dos meses diarios a turistas amoblada F: 995642860

ARRIENDO - DEPARTAMENTO

Arriendo \$250.000, varón sólo, profesional, año corrido, Depto. interior, entrada, baño, cocina independiente, gastos comunes, WiFi, Nefflix, lavado. Pamela Ruiz Klingler. F: 966356897

La Serena, Avenida del Mar, vista frontal 2d 2b \$520.000, marzo-dic. gc incluidos F: +56968311735

La Serena, Avda. del Mar sector Enjoy vista sur 3 dormitorios 2 baños, marzo a diciembre \$ 550.000, año corrido \$690.000, ambos gastos comunes incluidos, F: +56968311735

Se arrienda Depto., 2 dormitorios, 2 baños, en Avda. Pacífico a 1 cuadra de Avda. del Mar, \$520.000, gastos comunes incluidos. F: +56977639597

Depto. tres dormitorios, baño, living-comedor, cocina, estacionamiento, sector Puertas del Mar, \$430.000. Mur Propiedades. F: 992241087

La Serena arriendo depto. interior paradero 9 1/2 La Pampa \$350.000, F: 944026712

Arriendo Depto., Condominio Barrio Universitario, 3 dormitorios, 2 baños, estacionamiento, año corrido, \$440.000, gastos comunes incluidos. F: 992846670 - 998115603

Depto. 3 dormitorios, 2 baños, estilo americano, entrada auto, sector Sindempart. F: 985234622

Depto. Edificio Mirador Ovalle, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, excelente vista, \$300.000. F: 994181475

\$800.000, San Joaquín, Depto., linda vista, 3d, 2b, piscina, bodega, terraza. F: 993839155

Depto. Avda. del Mar, un ambiente, amoblado, hasta diciembre, frente Bakulic, \$450.000. F: 995422443

ARRIENDO - CABAÑA

Cabaña sector Casino con estacionamiento privado, ideal para privado o sala de masajes. F: +56973882666

ARRIENDO - LOCAL

Coquimbo, arriendo oficina administrativa, sector centro, \$150.000, WiFi, recepción municipal. F: 993181512

ARRIENDO - PIEZA

Pieza amoblada, TV cable, wifi, trabajadores, pensionados. F: 989371815-512523655

Pieza amoblada a estudiantes, cerca universidad. F: 958419903

Pieza amoblada, central, cocina, lavadora, \$200.000, independiente. F: 932601456

VENDO - CASA

Santiago comuna Til Til El Manzano UF 5.600 4d 3b F: +56968311735

Vendo casa más botillería con existencia y patente y su clientela formada, F: 992984280

Vendo casa Villa El Romero calle Los Morros Cia. Alta F: 9945356897

Casa sector Balmaceda 200 mt2 para negocio \$170.000.000, F: 950030193

Coquimbo, sector Pan de Azúcar, 2b, 2d, living-comedor, vista privilegiada, \$50.000.000, precio conversable. F: +56998383908

Casa 1 piso, sector San Joaquín, 2b, 1b, entrada de vehículo, 1/2 cuadra de supermercados, \$130.000.000. F: 950030193

Sector Las Compañías, amplias casas, con patio, grande, entrega inmediata, una ubicada en Cía. Alta, \$90.000.000 y otra en Cía. Baja, \$210.000.000. Lote ubicado en Serena Golf, 5.250 m2. F: +56994332661 - +56964689899

UF 2.900, San Joaquín, 3d, 1b, patio grande, aislada, sector tranquilo. F: 993839155

Casa 1 piso, 3d, 2b, patio, lavadero, 1 bodega, entrada de vehículo techada, sector Sindempart, \$95.000.000. F: 950030193

Coquimbo, vendo casa población Porvenir, 100/300 m2, \$35.000.000. F: 993181512

Casa 405 m2, un piso, sector Guanaqueros, 2d, 1b, terraza, quincho, agua potable, pozo, a 5 minutos de calle principal y playa, \$130.000.000. F: 950030193

VENDO - DEPARTAMENTO

Vendo excelente Depto., Avenida del Mar, 2 dormitorios, 2 baños, frontal, Edificio Neohaus. F: 997000208

Depto. Edificio Mirador, Ovalle, excelente ubicación, 3 dormitorios, 1 baño, estacionamiento, excelente vista, 1.800 UF. F: 994181475

VENDO - CABAÑA

UF 12.500, Bahía La Herradura, 10 Cabañas Turísticas, equipadas, funcionando. Vendo por no poder atender. F: 993839155

VENDO - LOCAL

Local Comercial sector centro, Brasil con Infante, 238 m2, comunicarse al fono: F: +56988006211

VENDO - TERRENO

Coquimbo, se vende terreno de 3 hectáreas, sector Rinconada El Sauce. F: 993181512

Vendo terreno Fundo Loreto, 5.000 m2, luz y agua, \$58.000.000. F: 993181512

Coquimbo, vendo terreno Tambillos, 5.000 m2, luz eléctrica, cabaña, \$26.000.000. F: 993181512

Terreno Lomas del Elqui, 3.400 m2, con luz y acciones de agua, \$25.000.000. F: 950030193

Se venden parcelas con Rol, escritura inmediata, nuevo proyecto, 5.000 m2, factibilidad de luz, sector Camarico, a 25 minutos de Ovalle, \$12.000.000. Vende dueño directo, www.neobosko.cl F: 976360340

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Nissan Versa 2019 Valor \$6.500.000, conversable. F: 995051000

Hyundai Accent 2018 Colectivo, con recorrido, buen estado, derechos, papeles al día, \$18.500.000. F: 995409031

Vendo Suzuki Spresso 9584 km año 2022 \$6.800.000 conversable F: 994655672

Vendo Hunday Santa Fe, diesel, 4x4, autom. 7 asientos. 8.000.000. Fono F: +56974470254, Eduardo.

Vendo Mazda CX 7, año 2008, color rojo burdeo, 4 puertas, \$6.500.000. F: 941139627

Vendo Great Wall 2.0, año 2013, 4x4, diesel, papeles al día, valor \$5.500.000. Contacto F: +56938830469

VENDO - CAMIONETA

Mazda Año 2001, impecable, a toda prueba, valor \$6.500.000. F: 992598827

"Se vende camioneta Ford Ranger 3.2, 4x4, diesel, DC, 2013, valor: 11.800.000, fono: F: +56968432848"

Mitsubishi L-200 Katana 2018 D/C único dueño 98500 kms \$17.500.000 C/IVA F: 977574037

Se vende camioneta Mahindra Pick Up, C/S, 4x4, Diesel, 2013, 120.000 Km, valor \$5.200.000. Fono F: +56968432848

VENDO - FURGÓN

Hyundai Grand Starex H1 2008 con puertas corredera en ambos lados, 11 pasajeros, 72.000 Km., automático. F: 952142678

COMPRO - VEHÍCULOS

Compro vehículos. Buenos, malos, fundidos, endeudados, atrasados. F: 944738589

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Escuela de Lenguaje de La Serena requiere contratar Educadora Diferencial con mención en Lenguaje. Requisitos: titulada (excluyente), proactiva, puntual y responsable. F: santaluiaedu12@gmail.com

Educadora Diferencial especialista en trastornos del lenguaje y la comunicación, para reemplazo en Escuela Especial de Lenguaje Bordemar. Enviar curriculum a escuela_bordemar@gmail.com F: escuela_bordemar@gmail.com

Se busca cocinero/a para local de comida rápida y de casa, en el sector de El Milagro 2, turnos desde las 12.00 hrs (6 días a la semana) interesados contactar a: F: +56956010317

Se requiere contratar Vendedor (a) con experiencia ventas en terreno para Distribuidora de Alimentos, IV Región. Enviar Currículum Vitae a: F: contacto@rivera-mar.cl

Señorita buena presencia necesario como dama de compañía, para atender adulto mayor. Interesadas escribir F: +56973882666

Se necesita Conductor (a) de colectivo, Antena - La Florida, La Serena. F: 958419903

Se necesita Profesor de Matemáticas y Computación. Currículum a: F: cargoscolegio2023@gmail.com

Privado requiere señorita de 40 años discreto acogedor llámanos F: 995447208

Colegio requiere TENS o persona con certificación en Primeros Auxilios, contrato de 44 horas semanales. Interesados enviar curriculum a: F: funcionariosdelaeducacion@gmail.com

Requiero persona Ayudante Taller, egresado del Liceo Industrial, área electrónica, con licencia clase B, responsable, disponibilidad inmediata, para servicio técnico de electrodoméstico y línea blanca. Enviar C.V. a: F: ce2vrp@gmail.com

Se necesita, Asistente de Párvulos, 32 horas y Profesor (a) de Biología y Ciencias, 34 horas. Enviar antecedentes a: F: secretaria@cabpampal.cl

Se busca Contador para ejercer labores administrativas y contables en colegio, con conocimiento en Normativa Educacional y Recursos Humanos. Jornada completa. Enviar antecedentes a: F: postulacioncolegiolaserena2023@gmail.com

EMPLEO BUSCAN

Ofrecese ingeniero constructor a particulares y empresa experiencia, F: 962030927

GENERALES

VENDO

Sitio mortuorio La Forestas, 4 cupos, más reducciones, buen precio. F: 944026712

Camas nuevas Celta 11/2 plaza con veladores y menaje varios, cocina seminueva y otros, consultar precio. F: +56952142678

Vendo motor diesel Nissan CD17, \$300.000. Motor bencinero Peugeot 405, \$300.000, poco uso. F: 995051000

Vendo 3 mamparas antiguas vidriadas \$200.000. F: 977574037

Vendo Sofá retapizado como nuevo \$140.000. F: 977574037

Venta de garaje herramientas maquinas ejercicios varios, F: 944026712

CAPACITACIÓN

Curso Podología 960 horas, otec.crisol@gmail.com, fono F: 991008031

Clases presenciales y online, Matemática, Física, Química, Biología, Ciencias Naturales, Paes, Básica y Media, aprende desde la base, sala estudios. F: +56998734237

COMPRO

Compra Venta Antigüedades muebles relojes pinturas monedas discos pianos joyas. Reparaciones muebles. F: +56964948190

SERVICIOS

Eléctrico Autorizado SEC. Anexos TE-1, TE-4, Empalmes Postaciones, Loteos, S/E, myvconexiones.eirl@gmail.com. F: 999559379-512256872

Fosas sépticas instalación. Sistema moderno. Rapidez, seriedad. F: 944738589

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Corredora necesita Propiedades - Ventas - Arriendos, no cobro comisión al propietario. F: 992355124

Asesorías TI, Transformación digital, sitio web corporativo, sistema informático, soporte mensual, habilidades TIC, computación en general, para particular y empresas. F: +56998048341

Multiservicios y Construcción Cerámicos - Pinturas

- Radieres - Gasfitería - Rejas - Techumbres - Ampliaciones / remodelaciones entre otros F: 996340769

Instalador Eléctrico Autorizado SEC, realiza TE-1, empalmes, proyectos F: F: 9 9 2496817

Maestro en construcción, ampliación, techumbres, otros. Serio y responsable. Llamar F: +56983246914

VARIOS

Citación: La Asociación Gremial de Salas Cuna y Jardines Infantiles Particulares Región de Coquimbo cita a Asamblea Extraordinaria el día miércoles 19 de abril a las 18:30 horas en el Jardín Infantil Pucara, Avenida Miramar 4981 Los Jardines de Peñuelas, Coquimbo. Motivo de la citación: Elección del Directorio Período 2023-2025. La votación se extenderá hasta el jueves 20 de abril de 09:00 a 14:00 horas. Atentamente, F: La Directiva.

El Comité de Administración del Complejo Turístico Laguna del Mar, La Serena, informa a trabajadores, proveedores, contratistas y copropietarios, que

a partir del 31 de diciembre de 2022, el Sr. Guillermo Negrete Fariás, dejó de prestar servicios de administración a nuestro complejo. Por lo anterior, el Comité de Administración General solicita que, en adelante, cualquier información relativa a pagos u otros temas relativos a la administración del complejo sean enviados al email: administracion@complejoturistico lagunadelmar.cl. Comité de Administración General. Complejo Turístico Laguna del Mar. La Serena F: .

Varón de 52 años busca dama gordita con fines serios. F: 950205174

SÓLO MAYORES

Gordita talla XXL senos y cola muy grandes \$10.000 momento, ojo soy gordita. F: +56947302540

\$10.000, linda lolita, Yisel, boliviana, amorosa, apasionada, trato pololo, lindo cuerpo, centro. F: 962885047

Astrid madura, servicio completo, besadora, Cuatro Esquina. F: 978658500

Mónica chilena, 35 años, exquisita, masajista, escort. F: 926475512

Natalia paraguaya recién llegada promoción 10.000 F: 966320814

Masajista, relajación, sensitivos. F: 937584129

Boliviana independiente, Carolina, para hombres exigentes, excelente trato, bonita. F: 935835268

LEGALES

LEGALES

Por robo se da orden de no pago a los cheques N°s 4464468 - 4464464 - 4464469 de la Cta. Cte. N° 128-19191-00 del Banco de Chile, sucursal Ovalle.

Por robo se da orden de no pago a los cheques N°s desde 4474027 al 4474064 de la Cta. Cte. N° 128-019191-00 del Banco de Chile, sucursal Ovalle.

Por robo se da orden de no pago a los cheques N°s desde 4129531 al 4129548 de la Cta. Cte. N° 128-00332-04 del Banco de Chile, sucursal Ovalle.

El pulgar de Gastón encontró el trabajo en minería por el que tanto se capacitó.

Publica tus avisos economicos en Brasil 431, La Serena. También en www.diarioeldia.cl

Avisos Económicos | elDía

Vida Salud

ANOCHÉ SE RETRASARON LOS RELOJES

Chagas: Amenaza latente

POR: EQUIPO EL DÍA

En Chile, la Enfermedad de Chagas es una patología sujeta a vigilancia obligatoria, cuya notificación debe ser hecha a la Autoridad Sanitaria a través del sistema informático Epi-vigila. En el caso de etapa crónica la notificación debe realizarse dentro de las 24 horas de confirmado el diagnóstico, mientras que en la fase aguda debe ser inmediata. El propósito de esta vigilancia es recabar información que permita diseñar estrategias de prevención para cortar la cadena de transmisión e intervenciones terapéuticas, que entreguen tratamiento y asistencia oportuna al paciente.

Se trata de una enfermedad que parece olvidada o incluso extinta, sin embargo sigue provocando complicaciones de salud a un porcentaje no menor de la población. "Ha sido considerada como una enfermedad desatendida, pero en base a un este estudio en que participó la seremi de salud de nuestra región, hay planes de mejora para pacientes con este diagnóstico", comenta Pamela Valdivia, Enfermera Encargada del Programa de Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas, del Hospital de Coquimbo, ubicado en una de las regiones con más alta incidencia de esta enfermedad.

Una publicación de la Revista Chilena de Infectología Scielo, da cuenta que "el último informe epidemiológico publicado en Chile sobre la enfermedad de Chagas señala que la tasa de casos notificados ha aumentado en 10% entre los años 2016 y 2017 en el país, en especial en los mayores de 60 años. Las tasas más altas se observaron en la Región de Coquimbo, la que presenta una tasa de 52,12 por 100 mil habitantes el año 2017, con un aumento de 43,14% comparado con el año 2016".

"Hay personas que normalizan esta enfermedad, sobre todo en zonas rurales, porque dicen que toda su familia ha muerto por enfermedades derivadas de la picadura de la vinchuca", agrega Pamela Valdivia. Por eso nuestra labor es tan importante, ya que debemos informar, educar y guiar.

"Ocurre que las personas pueden

La Enfermedad de Chagas, también conocida como Tripanosomiasis americana, debe su nombre al Dr. Carlos Chagas, médico salubrista brasileño que la descubrió en 1909. Es una zoonosis endémica en América, causada por el parásito protozoo Trypanosomacruzi. Se transmite a los seres humanos mediante la picadura del insecto conocido como Vinchuca. Inicialmente era una enfermedad propia de zonas rurales, pero la movilidad de la población y los procesos de urbanización han hecho que también se encuentren personas afectadas en zonas urbanas y fuera de las consideradas endémicas.



Se transmite principalmente por la picadura de insectos triatominos, también conocidos como "chinchés besuconas" o "vinchucas", que se encuentran en algunas áreas rurales de América Latina.

pasar 20 a 30 años sin saber que están infectados y se le descubre la enfermedad, producto de síntomas cardíacos o respiratorios, cuando ya es crónica. Si es detectada antes, en lo que llamamos fase

aguda, podemos realizar una mejor intervención, por eso existe hoy un control exhaustivo en este sentido, por ejemplo con las mujeres embarazadas y recién nacidos", asegura la enfermera Pamela Valdivia, quien

agrega que desde su responsabilidad en el cuidar, invita a la gente a que ellos mismos también soliciten a su médico el examen, porque el diagnóstico a tiempo marca una gran diferencia para el futuro.

CEDIDA

DÍA MUNDIAL DE LA VOZ:

Disfonías persistentes pueden ser **signo de malestares más graves**

POR: EQUIPO EL DÍA

Este domingo 16 de abril, se conmemora el Día Mundial de la Voz, instancia en que la Sociedad Chilena de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello (SOCHIORL), llama a estar más atentos a los cuidados de la voz y acudir a consulta con especialista en otorrinolaringología en caso de disfonías (comúnmente llamada ronquera) que se prolonguen por más de 14-15 días.

Se estima que la prevalencia de alteraciones de la voz en grupos determinados de adultos corresponde alrededor del 75% y en niños entre un 6 y un 38%. La disfonía tiene una prevalencia a lo largo de la vida de 30%, pudiendo afectar a pacientes de todas las edades, tanto hombres como mujeres. Esto implica que un gran porcentaje de la población, ha tenido o tendrá algún problema a la voz que implique un motivo de consulta médica.

El pronóstico para la disfonía por laringitis aguda, una de las más comunes, es favorable. En general se recupera en 1 a 2 semanas y sólo requiere tratamiento sintomático, en el contexto de cuadros respiratorios virales alto. Por otro lado, los pacientes con disfonía por tensión muscular, nódulos en las cuerdas vocales u otra disfonía de tipo funcional pueden requerir reposo de la voz, requiriendo muchas veces licencia médica, y/o varias sesiones de terapia del habla con fonoaudiólogos y fonoaudiólogas, para experimentar una mejoría en los síntomas.

PONGA ATENCIÓN SI TIENE UNA DISFONÍA PERSISTENTE

En el contexto del Día Mundial de la Voz, los médicos especialistas llaman a la población a prestar atención cuando la disfonía o cambios en la voz, se extienda por mucho tiempo, más de 15 días, ya que este síntoma puede ser reflejo de enfermedades de mayor preocupación como parálisis de cuerdas vocales o tumores malignos.

“Los trastornos de la voz de más de 15 días de evolución o disfonías crónicas, deben ser evaluadas por un otorrinolaringólogo para evaluar si esta situación está siendo causada por una enfermedad más grave”, señala el Dr. Cristián Papuzinski, otorrinolaringólogo del Hospital Carlos Van Buren y la Clínica Ciudad del Mar, socio de la SOCHIORL y miembro



El pronóstico para la disfonía por laringitis aguda, una de las más comunes, es favorable. En general se recupera en 1 a 2 semanas y sólo requiere tratamiento sintomático.

CEDIDA

En el Día Mundial de la Voz, la Sociedad Chilena de Otorrinolaringología y Cirugía de Cabeza y Cuello, llama a tener especial cuidado con nuestra salud vocal, ya que es la herramienta más importante que tenemos los seres humanos para comunicarnos.

bro del Directorio de la SOCHIORL.

Sobre este mismo tema, Dr. Christian Olavarría, otorrinolaringólogo de la Clínica Santa María, y jefe de la Unidad de Voz del Hospital Clínico de la Universidad de Chile, comenta que “La disfonía persistente suele ser producida por condiciones benignas pero ocasionalmente también puede ser causa de problemas importantes de salud, como el cáncer laríngeo.”

De hecho, uno de los síntomas precoces de los cánceres de laringe que se han formado en las cuerdas vocales, es la disfonía o cambio en las tonalidades de la voz. Asistir a un otorrinolaringólogo/a certificado para revisar estos síntomas, puede ayudar a detectar estos cánceres en sus etapas tempranas y así mejorar su pronóstico.

Los pacientes con cáncer de laringe en etapa temprana tienen tasas de supervivencia a 5 años de hasta el 95%, mientras que aquellos con cáncer de laringe en etapa tardía tienen tasas de supervivencia a 5 años mucho menor.

Esta notable diferencia en el pronóstico del cáncer de laringe en su estadio temprano y en estadio tardío demuestra la importancia de estar atento a las señales que entrega el

cuerpo y no ignorarlos. Asistir al otorrinolaringólogo a tiempo, puede hacer la diferencia.

Además, el Dr. Olavarría complementa que “Nos olvidamos con frecuencia de la importancia de la voz hasta que, por alguna condición de

salud, la perdemos”. Es por esto que aquí te dejamos algunos consejos para cuidar tu voz:

- Hidratación abundante con agua
- No hablar en ambientes ruidosos
- No fumar
- No forzar la voz durante cuadros respiratorios
- No carraspear
- Evitar alimentos pesados, alcohol y café
- Si requiere usar la voz profesionalmente debe recibir entrenamiento
- Estar atentos con el estrés
- Si tiene una disfonía de más de 2 semanas consulta a su médico

Vida Salud
PUBLICA CON NOSOTROS
La guía médica Vida Salud es una publicación que circula junto a El Día, todos los domingos. Edición a color con entrevistas, reportajes y opinión sobre los temas de salud que más nos interesan y preocupan.
CONTACTO COMERCIAL
(51) 2200 410

tus **VARICES** tienen **SOLUCIÓN**

Dr. Javier Fernández Dodds
CERTIFICACIÓN MÉDICA Y TECNOLOGÍA
CIRUGÍA VASCULAR Y ENDOVASCULAR - UNIVERSIDAD DE CHILE

- TRATAMIENTOS ANTICOAGULANTES (NOACS)
- ISQUEMIA DE EXTREMIDADES
- ULCERAS VASCULARES
- ECOTOMOGRAFIA DOPPLER
- ANEURISMAS DE AORTA TORÁCICA Y ABDOMINAL

AGENDA TU HORA
+56 9 44374327 • 2 23789746
clinicavascularholley@gmail.com www.vascularholley.cl

CONACEM SUPERINTENDENCIA DE SALUD UNIVERSIDAD DE CHILE

LA CRÍTICA



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA DE EL DÍA

Esta semana hemos sido testigos de ácidos comentarios de parte de exjugadores y otrora técnicos del fútbol chileno.

Juvenal Olmos y Jorge Valdivia fueron en su momento actores relevantes del fútbol chileno. El primero, como connotado jugador y luego entrenador nacional, con pasos importantes por Unión Española y Universidad Católica,

más un tormentoso período al mando de la Selección Nacional de Fútbol.

“El Mago”, en tanto, fue ídolo en Colo Colo y Palmeiras, además de haber sido parte de la “Generación Dorada”.

Ambos ahora son opinólogos en programas de análisis

futbolístico, entregando sus impresiones del acontecer deportivo nacional, con particular énfasis en lo que ocurre con los llamados equipos grandes.

En tal contexto, llamó mucho la atención que Olmos asegurara que el actual plantel de Universidad Católica le

“hace la cama a los entrenadores”; mientras Valdivia criticó a un par de refuerzos del elenco colocolino, como el colombino Fabián Castillo y el ariete nacional Carlos Palacios.

Lo de Juvenal es llamativo, pues cuando fue técnico nunca deslizó esas posibilidades, acaso si limitado por la dignidad del cargo que detentaba. En otras palabras, tenía que salir del ruedo futbolístico más duro, para poder empezar a emitir opiniones sin sentirse comprometido.

El otrora 10 de “La Roja”, por su parte, se ha caracterizado por lanzar dardos contra muchos jugadores, pero olvida que él también tuvo procesos de adaptación en varios clubes y que en su última etapa como jugador, no gravitó ni fue prácticamente factor, debido a sus limitaciones físicas.

En definitiva, hay que tener sumo cuidado con lo que se emite como opinión o crítica, ya que muchas veces la realidad es mucho más compleja de lo que imaginan quienes solo conocen una parte.

EN LA AVENIDA COSTANERA

Triatletas de todo Chile se suman al Atriaman

En la costa porteña se concentrará esta mañana, la décima edición de la clásica que se disputará en dos categorías.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

Todo listo y dispuesto para la décima edición del Atriaman. Esta mañana, en el sector de la Avenida Costanera, en Coquimbo, se desarrollará la masiva prueba correspondiente a la Copa Nacional de Triatlón Coquimbo 2023. La actividad en el sector costero para los vecinos de ese sector se iniciarán desde las 06:30 con la llegada al parque cerrado de los competidores, mientras que las partidas de las categorías 51.0 y Sprint, se diseñaron desde las 08:00 y 09:00 horas. La premiación tendrá lugar al mediodía.

Sin embargo y pese a que la competencia se desarrolla íntegramente en domingo, las actividades comenzaron el miércoles con la reunión técnica y la tarde del sábado, con la entrega a los competidores de los kits de participación.

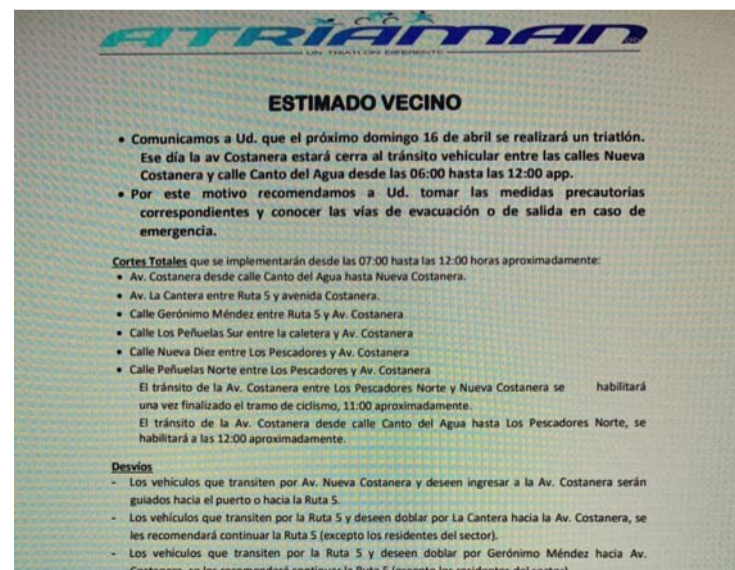
“Tendremos una gran cantidad de participantes en ambas categorías”, dijo, triatletas llegados desde Aysén a Antofagasta y de los clubes Cuatro R y Albatros Sports, que representan a la región.

Respecto de la comunicación que se



ORGANIZACION

Más de un centenar de competidores tendrá la versión del Atriaman de Coquimbo que se concentrará en la mañana de hoy en el sector de la Costanera.



El folleto que se entregó a los vecinos el pasado jueves, donde se daban a conocer el programa de este domingo, con los cortes de tránsito.

ORGANIZACIÓN

hace a los vecinos de la competencia, Reyes quedó muy contento con la

recepción que hicieron los vecinos de los trípticos e información previa

con motivo de los cortes de tránsito.

“La publicación de la municipalidad y el programa con el detalle de los desvíos y el cierre de la Avenida Costanera, se entregó desde el jueves a la comunidad desde Canto del Agua hasta la Avenida La Costanera, a locales comerciales y los edificios, con planilla y la firma de quienes reciben, ya que el objetivo es que todos estén comunicados y avisados de la actividad”, puntualizó Reyes.

En efecto que la avenida Costanera estará cerrada al tránsito vehicular y bicicletas desde las 06:00 hasta las 12:30 horas de hoy.

Respecto de esta nueva organización, destaca que “se trata de una fecha federada que forma parte del Campeonato Nacional”, comentó Carlos Reyes, productor de la prueba e integrante del Albatros Sports, quien explica que esta versión se disputará en las modalidades Sprint y 51.0, que se distribuirán en las diferentes categorías según sus edades.

LA categoría Sprint, que comenzará a las 09:00 horas, comprende 750 mts de natación, 20kmts de ciclismo y 5 kmts de carrera, en las categorías Junior (16 a 19 años) y el age group, cada 5 años a partir de los 20. La segunda modalidad, 51.0, se iniciará a las 08:00 horas y comprende 1600 mts. de natación, 60kmts de ciclismo y 16 kmts. de carrera. Los Junior serán de 18 y 19 años y el age group cada 5 años a partir de los 20.

Al mismo tiempo, reitero su agradecimiento por el apoyo brindado por la municipalidad de Coquimbo, de la Federación Chilena de Triatlón, el apoyo de los organismos regionales, el importantísimo apoyo de Carabineros de Chile y de la Capitanía de Puerto, del apoyo de Trichile, Blusventy, ForYouChallenges, Mutual de Seguridad, empresas regionales como HellemaHolland, Renval, Willug, Del Fuego, Playa Paraíso y CalderonBike´s y Diario El Día.

Programa de carrera Domingo 16.
06:30 Ingreso a parque cerrado
08:00 Partida Atriaman 51.0
09:00 Partida Atriaman Sprint
12:00 Premiación.

70 años

CADA DÍA **MÁS CERCA DE TI**

Síguenos en todas nuestras plataformas



diarioeldiacl



@eldiacl



eldiacl



Diario el Día



@eldia_cl



Conócelas *aquí*



En una extensa definición por el título 16 años, el representante de Coquimbo, doblegó en tres sets a León Achurra, en un partido que duró por cerca de tres horas en la arcilla del Club de Tenis Coquimbo.

Carlos Rivera V./ Coquimbo

@eldia_cl

Una dramática final protagonizaron en la mañana de ayer, en la arcilla del Club de Tenis Coquimbo, los primeros favoritos de la categoría 16 años, Simón Flores y León Achurra, en un partido que se extendió por cerca de tres horas, con triunfo para el primero de ellos con parciales 1/6, 7/6 (1), 6/4.

La definición del mejor en el primer Nacional de Tenis de Menores en la cancha central del court porteño, presentó a dos jóvenes que se presentan como las grandes promesas del tenis nacional, aunque fue Simón, con sus 13 años, quien animó una de las grandes remontadas tras caer en el primer capítulo por un categórico 1/6, mostrando sólidos golpes, ante un rival errático y nervioso.

Lo mejor llegó en el segundo capítulo, donde el porteño necesitó del tiebreak para estirar el partido y mostrar superioridad frente un rival que no cometía errores, venciendo por 7-1 en esa definición.

En el tercero y con ambos singlistas acusando el desgaste, se quebraron en varias oportunidades el servicio, venciendo finalmente Flores 6/4, amarrando el primer nacional de la temporada.

JORNADA FINAL DEL NACIONAL DE MENORES

Simon Flores impuso su ley en la arcilla porteña

Finales

Damas

12 años: Agustina Avendaño (1°)

6/2, 6/3 a Javiera Vilas (2°)

14 años: Camila Zouein (10°) 6/4,

6/4 a Paula Gutiérrez (4°)

16 años: Isidora Lisboa 6/3, 6/1 a

Samantha Alvarez (1°)

18 años: Josefa Fuenzalida (4°)

6/2, 6/2 a Trinidad Rebolledo (3°)

Varones

12 años: Juan Antona (1°) 7/6 (2),

6/3 a Facundo Henríquez (2°).

14 años: Bautista de la Peña (1°)

6/2, 6/3 a Carlos Silva (2°)

16 años: Simón Flores (1°) 1/6, 7/6

(1), 6/4 a León Achurra (2°)

18 años: Francisco Durán 6/3, 6/0

a Bastián Zamora.

“Me sentí bastante cómodo jugando acá, conozco estas canchas donde llevo muchos años, como también el público, los conozco prácticamente a todos en la galería, esa es una gran ventaja, te apoyan y anima al momento de jugar”, destacó Flores una vez que participó de la premiación.

No habían pasado muchos minutos de ese descanso y Simón ya estaba nuevamente en la cancha participando del clasificatorio para el Sudamericano de 14 años a realizarse del 15 al 20



LAUTARO CARMONA

Flores, con trece años, se encuentra participando en Menores 16 años. Hoy juega dos nuevos encuentros buscando clasificar al Sudamericano de mayo próximo.



LAUTARO CARMONA

Flores y Achurra, animaron una tremenda final. Fueron premiados por el presidente de la Asociación Regional de Tenis Cristian Kuhlmann.

RSB
CHILE FM 96.7

La Higuera 93.9

Vicuña 89.9

Punitaqui 103.5

Monte Patria 88.1

www.rsbchile.cl

Cabañas San Cipriano
PISCO ELOQUI

En el embrujo y la magia
del Valle de Elqui
a metros de la plaza

Reservas a los números
942455041
Madre Eva

de mayo en el Club Palestino de Santiago.

Los dos ganadores de cada selectivo se sumarán a Bautista de la Peña e Isidora Lisboa, clasificados directamente como número uno del ranking nacional al equipo que disputará este.

• DONDE EL GUATÓN. •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DESDE
LAS 12:00 HASTA LAS
20:30 HORAS.

También puedes solicitar en
Pedidos Ya y en nuestro
restaurante para público con
todas las medidas sanitarias

RESERVAS: 512 211519

FÚTBOL PRIMERA A

Lugar/Equipo	Pts.	PJ	PG	Dif.
1 Huachipato	22	10	7	9
2 U. Católica	19	10	5	9
3 Coquimbo U.	19	10	6	5
4 Cobresal	17	10	5	7
5 U de Chile	15	9	4	1
6 Colo Colo	15	10	4	0
7 Palestino	15	10	4	-3
8 Everton	14	10	4	-1
9 U. La Calera	12	9	2	0
10 Ñublense	11	10	3	-4
11 Curicó	10	9	3	-5
12 U. Española	9	9	2	1
13 O'Higgins	9	9	2	0
14 Magallanes	8	10	2	-6
15 A. Italiano	7	9	1	-3
16 Copiapó	7	10	1	-11

Programación Fecha 10°

Viernes 14/04

Palestino	1-5	Cobresal
Ñublense	1-3	Coquimbo
Everton	2-0	Magallanes

Sábado 15/04

U. Católica	0-0	Colo Colo
Copiapó	1-1	Huachipato

Domingo 16/04

15:30 A. Italiano	Vs.	U. de Chile
20:30 U. La Calera	Vs.	O'Higgins

Lunes 17/04

20:30 Curicó	Vs.	U. Española
--------------	-----	-------------

Pendiente

Miércoles 05/04

Huachipato	1-0	U. Española
------------	-----	-------------

FÚTBOL PRIMERA B

Lugar /Equipo	Pts.	Pj	PG	Dif
1 San Luis	18	8	6	7
2 La Serena	16	7	5	6
3 Temuco	14	7	4	4
4 Iquique	13	8	3	4
5 Rangers	12	7	3	3
6 Santa Cruz	12	7	3	0
7 Stgo. Morning	10	7	3	3
8 Antofagasta	10	7	3	1
9 Cobreloa	10	7	3	-1
10 U. San Felipe	9	7	3	-2
11 Stgo. Wanderers	8	7	2	-3
12 Barnechea	7	7	2	-4
13 Recoleta	7	8	1	-4
14 Puerto Montt	6	7	1	-3
15 San Marcos	4	7	1	-6
16 U. de Concepción	1	6	0	-5

Programación Fecha 8°

Viernes 14/04

Recoleta	1-1	Iquique
----------	-----	---------

Sábado 15/04

Puerto Montt	0-1	San Luis
U. de Concep.	---	Barnechea
Antofagasta	---	Santa Cruz

Domingo 16/04

12:30 Stgo. Morning	Vs.	Cobreloa
18:00 Wanderers	Vs.	Rangers
18:00 U. San Felipe	Vs.	Temuco

Lunes 17/04

18:00 San Marcos	Vs.	La Serena
------------------	-----	-----------

Carlos Rivera V./ **Coquimbo**

@eldia_cl

En el puerto hay un ambiente de locura debido a la campaña que está teniendo Coquimbo Unido bajo la dirección técnica de Fernando Díaz. El equipo Pirata obtuvo una nueva victoria el viernes por la noche en Chillán, logrando su quinto triunfo consecutivo y ubicándose en el segundo lugar de la clasificación, empatado con la UC, ambos con 19 unidades.

Según las estadísticas de Claudio Véliz, han pasado 32 años desde que el equipo logró ganar cinco partidos consecutivos en Primera División. La última vez que esto sucedió fue en la temporada de 1991, cuando clasificaron para la Copa Libertadores del año siguiente. En ese entonces, bajo la dirección técnica de José Sulantay, el equipo aurinegro logró 7 victorias seguidas, venciendo a Everton (1-0), Concepción (1-0), Universidad de Chile (1-0), La Serena (3-0), U. Católica (2-1), O'Higgins (3-1) y Cobreloa (3-1).

Además, el triunfo en Chillán también significó que Díaz rompiera otro registro, ya que desde 1979 el equipo no había vencido a Ñublense en torneos de la misma categoría.

En cuanto al partido en sí, el entrenador de Coquimbo Unido lo describió como justo pero difícil, ya que Ñublense

FERNANDO DÍAZ, DT AURINEGRO

"Hay un compromiso de atacar y defender todos"

El jefe técnico de Coquimbo Unido, se ilusiona y destaca que el equipo atraviesa por un gran momento en el torneo oficial.



FRANCISCO SEPÚLVEDA/CAMPEONATOCHILENO.CL

Suma y sigue el Pirata que se ubica en zona de clasificación a Copa Libertadores.

no suele dejar escapar puntos en casa. Reconoció la importancia de sumar una nueva victoria y dijo que esto motiva tanto a los jugadores como a la afición, ya que se ilusionan con el equipo. Añadió que el equipo está

jugando bien, con una gran intensidad de juego y compromiso tanto en ataque como en defensa.

El entrenador destacó que las rápidas transiciones fueron clave para la victoria.

BREVE

Parte la temporada tuerca en Huachalalume



Hoy se disputará la primera fecha del Campeonato de Velocidad 2023 en el autódromo Juvenal Jeraldo de Huachalalume, que tendrá carreras en cuatro categorías. Después de 4 meses sin carreras, vuelve el evento donde participarán las series Super Turismo V16, Turismo Light Nissan V16, Fiat 600 y Fast Time. Uno de los grandes animadores de la jornada, será el piloto portelo, Jorge Meléndez, quien participará en un auto de Ronnie Sepúlveda, "quiero ser competitivo, quiero disfrutar, no quiero ser un auto más, saldré a buscar ganar carreras", dijo el piloto quien explica que de esta manera se mantendrá en actividad, ya que uno de sus objetivos es volver a Argentina. En la organización están invitando al público tuerca para que se sumen a las carreras, abriéndose el autódromo a las 09:00 horas. La entrada general es de \$500 y la entrada a parque cerrado, \$10.000.

CORTE DE CALLE AVENIDA CUATRO ESQUINAS CON PANAMERICANA NORTE DESDE MIÉRCOLES 19 DE ABRIL



Corte de Calle en Avda. Cuatro Esquinas con Ruta 5

- 1-Corte de Calzada Norte
- 2-Calzada sur será Bidireccional
- 3-Precaución en viraje, sector estrecho
- 4-Vehículos pesados preferir otras vías



Como una manera de testimoniar el agradecimiento al exagente de aduana en el puerto, crearon el nombre institucional con las iniciales y primeras sílabas. Desde el 2019 comenzaron a familiarizarse con el éxito.

Carlos Rivera V. / Coquimbo

@eldia_cl

En Coquimbo el fútbol amateur tiene muchos cultores. Es la pasión de multitudes sin discusión. El puerto mercante no estaba ajeno a la realidad por lo que se formaron los deportivos Aduana, Estibadores, Movipla, que competían en las ligas laborales coquimbanas.

JORGE RODRÍGUEZ

Jorge Rodríguez Polanco, un agente de Aduana, fanático por el fútbol, le encomendó a un subordinado que invitara a personal que laboraba en dicho sector, ya que pretendía formar un club deportivo que le permitiera a la gente, tener un momento de esparcimiento una vez finalizada la jornada laboral.

De esta manera, el 20 de enero de 1990, fundaron el deportivo Jorpol, cuyo nombre es en homenaje al hoy fallecido agente aduanero autor de la iniciativa (JO de Jorge, la R de



Una de las categorías del CD Jorpol que comenzó a codearse con los títulos desde el año 2019 en adelante.

CEDIDA

Rodríguez y el PO de Polanco), llenos de entusiasmo comenzaron su periplo deportivo donde, para financiarse se descontando cuotas de sus mensualidades por planilla y otras actividades.

Rápidamente crearon el slogan "Somos familia", empezando a disputar partidos en carácter de amistoso en los primeros meses, donde les iba bastante bien.

Esa fue la razón que los llevó a competir en la Liga Laboral, salien-

do vice campeones en la primera temporada, instancia que reforzó aún más esos deseos de competir, disfrutar, aunque esta vez con un apetito mayor: ganar y campeonar.

LOS PRIMEROS LOGROS

Ese segundo lugar no amilano los ánimos de la gente, por lo que siguieron bregando para conseguir mejores resultados, los que llegaron en 2019 con el título en la Cuarta

División.

En el 2020 logran la Recopa y en la pasada campaña de 2022, se alzaron como campeones en Segunda y la general.

En la actualidad cuentan con tres competitivas categorías, siendo liderados en lo administrativo por el presidente Jorge Adones y su delegado Juan Cárdenas, quienes prometen seguir redoblando esfuerzos para seguir engrandeciendo el nombre de su querido club deportivo.

Una institución que parte con el sentido social y de integración fue creciendo en el sector de calle Monjitas, permitiendo, a la fecha, moverse con seis categorías.

Carlos Rivera V. / La Serena

@eldia_cl

Guillermo Díaz, un reconocido comerciante ambulante del centro de La Serena, comparte su amor por la familia y el fútbol.

Su afán social lo lleva a dar participación a la gente de su sector habitacional en Monjitas en la Compañía Baja, participando en competencias en el complejo Espejo del Sol cuando sus canchas eran de tierra. Crecieron en estructura y se trasladaron a la Liga Santa Inés utilizando para ellos distintos nombres, entre ellos el CD Matías Cariqueo, en honor a su nieto Matías, mientras que Cariqueo, por al apellido de su esposa.

SEIS CATEGORÍAS

La Santa Inés se transforma en una estación de paso, ya que se trasladan definitivamente a la LIFUSUR que se juega en el complejo Espejo del Sol, donde

compiten en 6 divisiones: infantiles, juveniles, femenina, adultas y seniors, siendo campeones vigentes en infantil, femenina y adultas, teniendo una gran particularidad, ya que todas sus series son dirigidas técnicamente por Juan Araya Valdés, quien tiene

como PF, a su hijo.

Don Guillermo mantiene el cargo de presidente institucional, aunque el aspecto salud provoca que sus asistencias a las canchas no sean tan frecuentes, situación que provocó que el deportivo estuviera a punto de

desaparecer. La familia Araya, fue quien tomó el relevo, apoyando Juan Araya como de vicepresidente, Isabel Araya Carvajal de tesorera, logrando la identificación definitiva de Cariqueo FC, registrando como fecha de fundación el 22 de abril de 2002.

EN LAS COMPAÑÍAS

La Lifusur cobijó finalmente al deportivo Cariqueo FC



Después de un par de nombres, finalmente la identificación con fecha de fundación en abril de 2022, los deja como Cariqueo FC.

CEDIDA

HOMENAJES A LA PREMIO NOBEL

Inauguran bustos de Gabriela Mistral en Paillaco y Quellón

Equipo El Día / La Serena

@eldia_cl

Con el propósito de posicionar y enaltecer la figura de Gabriela Mistral en diversos puntos del país y el extranjero, destacando su vida y obra, además del papel clave que jugó en la educación latinoamericana, especialmente en el ámbito de la escolarización infantil, el alcalde de Vicuña, Rafael Vera Castillo, se encuentra realizando diversas donaciones de bustos de la insigne poetisa, para ser instaladas en las plazas de las localidades, acción que va acompañada de la entrega de libros de nuestra premio Nobel a las bibliotecas públicas.

En el mes de febrero fue el turno de los departamentos de Iglesia y Santa Lucía en la Provincia de San Juan, Argentina. En este mes de abril fue en el sur de nuestro país, específicamente en la comuna de Paillaco en la provincia de Valdivia, Región de Los Ríos, y también en Quellón, provincia de Chiloé, en la Región de Los Lagos, entregas que se concretan durante este fin de semana.

La primera de ella se realizó en la Plaza La República en Paillaco, en donde se inauguró el busto junto a la comunidad y la presencia de Rafael Vera Castillo, quien hizo entrega oficial a su par, el alcalde Dr. Miguel Ángel Carrasco.

En la oportunidad el edil sureño recordó que la iniciativa surgió tras la participación de una delegación de Paillaco en el Congreso de la Comisión de Salud de la Asociación Chilena de Municipalidades, que los primeros días de diciembre del 2022 se realizó en Vicuña. "Muy agradecidos de este gesto, que sin duda nos une como comunas, enalteciendo la importancia que ha tenido en nuestra historia Gabriela Mistral. Aquí forma parte de varios reconocimientos que tenemos a figuras nacionales en la plaza. Esto también es un apoyo para Rafael Vera, quien es presidente de los municipios de la Región de Coquimbo, de denominar esa zona con el nombre de la poetisa".

Por su parte, el alcalde de Vicuña, sostuvo que este tipo de instancias tienen por objetivo el difundir la historia de vida de Gabriela Mistral a todos los puntos del país. "Tenemos la vocación y el deseo de estar en todo nuestro país y también alrededor del mundo.



CEDIDA

En la comuna de Paillaco en la provincia de Valdivia, Región de Los Ríos, y también en Quellón, provincia de Chiloé, en la Región de Los Lagos, se realizaron las entregas de los bustos de Gabriela Mistral.

El alcalde de Vicuña hizo entrega de las estatuas además de libros a estas comunas de las regiones de Los Ríos y de Los Lagos respectivamente.

La obra de Gabriela Mistral es tan gigantesca, que debe ser conocida a nivel mundial. Esto va de la mano con la cruzada que llevamos a cabo, para ser escuchados y denominar a nuestra zona como la Región de Coquimbo de Gabriela Mistral, esto debe ser un sentir nacional".

REGIÓN DE COQUIMBO DE GABRIELA MISTRAL

Tal como lo destaca el alcalde de Vicuña, estas acciones van de la

mano con la campaña de agregar Gabriela Mistral al nombre de la región, la que comenzó entregando una carta al Presidente Gabriel Boric en febrero del 2022 junto a la Sociedad de Escritores de Chile y PEN Chile. La opción que ha sido apoyada por diversas figuras nacionales en el último tiempo.

Una de ellas es la Subsecretaria de Turismo, Verónica Pardo, con quien el alcalde se reunió en Santiago y también le hizo entrega de un busto para su escritorio, pues la autoridad se reconoce como mistraliana. "Me parece una muy buena idea, una forma de reconocer una figura tan trascendente como lo es Gabriela Mistral en nuestro país. Hay que ver la forma de cómo se puede lograr".

Misma visión tuvo el astrónomo José Maza, en su reciente visita a Vicuña, quien se reunió con la primera autoridad comunal. "Es justicia divina con una figura enorme como Gabriela Mistral. No tenemos ninguna mujer que le de su nombre a alguna zona. Sería un gesto enorme, es un ícono mundial y me hace más sentido que tenga su nombre la región".

“

Muy agradecidos de este gesto, que sin duda nos une como comunas, enalteciendo la importancia que ha tenido en nuestra historia Gabriela Mistral".

MIGUEL ÁNGEL CARRASCO
ALCALDE DE PAILLACO

En cuanto a la entrega del busto de Gabriela Mistral a la comunidad de Quellón, en la Isla de Chiloé, se concretará el día de hoy, cuando se reúnan el alcalde de esa comuna, Cristian Ojeda, con el jefe edilicio vicuñense, Rafael Vera Castillo.

PUBLIQUE SUS AVISOS DE DEFUNCIÓN, AGRADECIMIENTOS Y CONDOLENCIAS

CONTACTO: PEDRO JAIME DÍAZ

E-mail: pjaime@eldia.la
Teléfono/WhatsApp: +569 84186590

Oración Milagrosa

Confío en Dios con toda la fuerza de mi alma, por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar 3 días y publicar al 4º. Recibirás tu pedido por más que parezca imposible.

Devoción a Jesús

Confío en ti Jesús, con toda mi alma, me otorgue la gracia que tanto deseo: Rezar 7 Padre Nuestros. 7 Ave Marías. 7 Credos. Publicar al octavo día.

Confío en Dios

Con toda la fuerza de mi alma. Por eso le pido a Dios ilumine mi camino y me otorgue la gracia que tanto deseo. Rezar tres días, publicar al cuarto.

Gracias Virgen de Andacollo

Por favor concedido

El Tiempo

TEMPERATURAS MÍNIMA Y MÁXIMA

ELQUI			LIMARÍ			CHOAPA		
La Serena	Coquimbo	Vicuña	Ovalle	Monte Patria	Río Hurtado	Illapel	Los Vilos	Canela
HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES	HOY LUNES MARTES
11-15 1-13 9-13	11-14 10-13 9-13	5-24 4-20 2-18	6-22 4-18 3-16	6 /20 2 /19 9 /14	9-24 8-20 7-18	5-19 4-17 2-17	10-14 11-13 11-13	6-17 5-16 3-16
Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0	Radiación 0

TV Abierta

02 Chilevisión

05:00 Sabingo 07:30 Infomerciales
08:00 Tu hora Nick 09:00 CHV Noticias AM - Fin de semana 12:45 Franja electoral 13:00 CHV Noticias tarde 15:00 Sabingo 18:00 Sabingo
20:30 CHV Noticias central
20:45 Franja electoral
21:00 CHV Noticias central
22:30 The Voice
01:00 La divina comida
03:30 Programación de traspasos
05:45 Primera página

04 TVN

06:30 Frutos del país 07:00 Puertas abiertas 07:30 Santa Misa. 08:00 Cual es tu huella? 09:00 Celeste. 09:30 Mejor hablar 11:00 24 horas a la hora. 12:45 Franja electoral 13:00 24 tarde. 15:00 Kilos mortales 17:30 Dra. Sandra Lee: especialista en piel 19:30 Chile 50
20:45 Franja electoral
21:00 24 horas central
22:30 TV Tiempo
22:35 Adoptados, la historia que nos falta
23:45 Alma negra
01:15 Dr. House

05 Telecanal

07:00 Agenda agrícola 08:00 Antena 3D 12:00 Agenda agrícola 12:45 Franja electoral 13:00 Agenda agrícola 13:15 Guerra de espías con Damian Lewis 14:00 El precio de la historia 14:30 El buscador Kitch 15:30 TV mascotas 16:30 Los secretos de... 17:00 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja 18:00 Los Magníficos 19:00 Tu rumbo verde 20:00 Vagamundo
20:30 El buscador Kitch
20:45 Franja electoral
20:30 Vagamundo
20:45 Franja electoral
21:00 Los Magníficos
22:00 Retro y más Los Venegas y más Japping con Ja
22:30 Circulo central

07 La Red

05:00 Swiss Nature Labs 08:30 Antena 3D 12:45 Franja electoral del Consejo constitucional 13:00 Antena 3D 15:00 Swiss Nature Labs 20:00 Antena 3D 20:45 Franja electoral del Consejo constitucional
22:00 Raíces
00:00 Swiss Nature Labs
02:45 Fin de transmisión

11 Mega

05:00 Nube Carolina 06:20 De paseo 08:00 Secretos urbanos 09:00 Meganoticias alerta 13:00 Meganoticias actualiza 15:05 De paseo 17:00 Viajando ando 18:00 Resumen - Juego de Ilusiones
20:30 Meganoticias Prime
22:25 El tiempo
22:30 Secretos del matrimonio
00:00 Hijos del desierto
02:00 Huérfanos de su tierra
05:45 Meganoticias amanecer

13 TVUC

05:55 Lugares que hablan 07:30 Santa Misa 08:00 El crucero 09:00 Teletrece a la hora 10:00 Mesa central 12:00 Teletrece a la hora 12:45 Franja electoral 13:00 Teletrece tarde 14:30 Marmaduke 16:30 Legalmente rubia 21:45 Socios por el mundo
20:30 Teletrece
20:45 Franja electoral
21:00 Teletrece
22:28 El tiempo
22:35 De tú a tú
00:40 Lo mejor - Aquí se baila...
02:05 Criminal Minds

CARTELERA

CINEMARK™

Mallplaza La Serena, Alberto Solari 1400



Escanea el código para revisar la cartelera

APERTURA BOLETERÍAS:
Lunes a Domingo: 09.45 hrs., incluyendo los festivos.
Cierre después de la última función.
(Horarios de traspasos e refiere a todas las películas que comiencen después de las 23.00 hrs.)
*Los horarios esta sujetos a modificación.

YA ESTAMOS EN




TikTok

SÍGUENOS:
[@diarioeldia](https://www.tiktok.com/@diarioeldia)

UTILIDAD PÚBLICA

Teléfonos de consulta

HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS, LA SERENA
+569 66522944

Fono regional COVID-19
800 12 3960

HOSPITAL SAN PABLO, COQUIMBO
+569 89203167

Sólo mensajes, no llamadas

Recetas médicas y consultas de horas

512-336281 - 512-336702

Vida Social

FERIAS DE EMPRENDEDORES

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Mall Vivo Coquimbo.

* Espacio Expo Crea La Serena invita a la Feria de Emprendedores que está presentando, de 10:00 a 20:00 horas, en Patio Outlet Peñuelas.

SANTORAL

Flavio

URGENCIAS

Ambulancia	131
Bomberos	132
Carabineros	133
Conaf	130
Fonodrogas	135
Investigaciones	134
Rescate Marítimo	137
Serv. Aéreo Rescate	138
Violencia intrafam.	149

FARMACIAS

LA SERENA
Farmacia San Juan
Balmaceda 438
COQUIMBO
Salcobrand Aldunate 1447
OVALLE
Farmacia Dr. Simi Benavente
371

Mareas

HOY		
01:26	0.36 B	
07:32	1.17 P	
13:07	0.53 B	
19:25	1.55 P	
MAÑANA		
02:05	0.29 B	
08:13	1.30 P	
14:01	0.42 B	
20:14	1.59 P	

Sudoku

8			7			9		
	4			2			6	
9								
	3		6				4	
4			5					6
	8						5	
								9
	5			3			8	
		3			2			7

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.



SOLUCIÓN

7	1	4	2	5	8	3	6	9
2	8	9	7	3	6	4	5	1
6	3	5	9	1	4	8	7	2
1	5	3	4	6	2	9	8	7
9	6	7	3	8	5	2	1	4
8	4	2	1	7	9	6	3	5
4	7	1	8	9	3	5	2	6
5	9	8	6	2	1	7	4	3
3	2	9	5	4	7	1	8	6

Puzzle

adosar	orejas	vacuno	artículo	ajetreo, inv.	Puzzle Nº 8255
sarong					*cont. de la lectura
*la foto					
fluido			aluminio		
naipe		californio y deuterio			
cubriera		cigarro			
detu- viera	engor- dar	ciudad italiana	petardo	época	toro sin 0 radio
recobra					traslada pastor
				estado africano	
				cirro	
*fin de la lect.					
amarrar				H ₂ O, inv.	
				arsénico	
batra- cio				chiva, inv.	
				este	
roturé			ungiese, inv.		

SOLUCIÓN AL PUZZLE ANTERIOR

	S	A		
	E	L	E	V
	E	N	L	A
	A	A	R	A
	D	R	M	I
S		M	O	C
B	O	R	D	E
N	E	U	S	S
A	R	E	A	R
G	A	T	O	S
M	A	S		

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: Compartir con su pareja es la mejor forma de fortalecer los vínculos afectivos que hay entre ustedes. SALUD: Comience a cuidarse para estar en mejores condiciones cuando llegue la primavera. DINERO: Trate de guardar cualquier ingreso extra. COLOR: Granate. NÚMERO: 2.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: Para ponerse a conquistar basta con que se deje guiar por su encanto. SALUD: Debe superar sus traumas y para esto es importante que busque ayuda. DINERO: Aunque el camino se ponga cuesta arriba no debe perder la voluntad de seguir adelante. COLOR: Blanco. NÚMERO: 5.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Las cosas que cuestan son las que más valen la pena. Sea paciente y obtendrá buenos frutos. SALUD: Inconvenientes intestinales, tenga cuidado. DINERO: Siempre debe prevenir los eventos futuros por tanto es importante que ahorre un poco de recursos. COLOR: Naranja. NÚMERO: 4.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Tenga más cuidado ya que los cambios de ánimo pueden terminar desgastando la relación. SALUD: Ojo con ese cansancio extremo que a veces siente. DINERO: No se deje embaucar por ofertas fáciles, tenga más cuidado. COLOR: Marrón. NÚMERO: 7.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Tenga cuidado con estar abarcando en dos frentes ya que puede verse pillado/a. SALUD: Sea responsable y conduzca su vehículo con prudencia y responsabilidad. DINERO: Capacitese constantemente si es que quiere llegar más alto en la vida. COLOR: Morado. NÚMERO: 14.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Cualquier mal momento lo puede superar con la ayuda de sus seres queridos. SALUD: Debe tomar precauciones ante las complicaciones que vayan surgiendo con el transcurso del mes. DINERO: Esa lucha por alcanzar sus metas valdrá la pena. COLOR: Celeste. NÚMERO: 32.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: A veces es mejor no mirar atrás ya que no vale la pena ver como se aleja de quien no supo valorarle. SALUD: El trabajo y las presiones familiares tienden a desgastar demasiado su parte emocional. DINERO: Guíese más su instinto. COLOR: Rosado. NÚMERO: 21.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: No debe forzar tanto las cosas o ese vínculo frágil puede terminar rompiéndose. Tenga algo más de paciencia. SALUD: No debe sacrificar tan seguido sus horas de sueño. DINERO: No todas las metas deben estar enfocadas en lo monetario. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: No vaya tan deprisa, las cosas para que resulten bien deben ser calmadas. SALUD: Tomar analgésicos por su cuenta le traerá consecuencias en el hígado. Tenga cuidado. DINERO: No comience esta primera quincena de septiembre manteniendo tanta deuda con terceros. COLOR: Café. NÚMERO: 8.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: No se deje embaucar por personas que ya tienen un compromiso con otra persona. SALUD: Más cuidado con estar conduciendo tan extenuado/a. DINERO: No rechace el consejo de personas que tienen algo más de experiencia en su trabajo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 1.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Recuerde que no es más culpable quien desea entrar sino más bien quien permite que un tercero entre. SALUD: Controle el consumo de alimentos que causen estragos en su salud. DINERO: Tenga bien claro que un éxito para ser duradero no debe ser instantáneo. COLOR: Azul. NÚMERO: 12.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Si tomó la decisión de continuar con quien está a su lado, entonces que espera para romper ese vínculo de una vez por todas?. SALUD: Usted es una persona fuerte. DINERO: Va por un buen camino, siga así. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 27.

NUEVO Proyecto

CONDOMINIO COSTA HORIZONTE



Edificio con Quincho

CON ESPACIOS pensados para ti



Con piscina XL



Con cancha de Paddle Tennis



DEPTOS DESDE

61,62 a 73,65 m2



CONOCE TU FUTURO DEPTO EN 360°

ALTA PLUSVALÍA



AV. GABRIELA MISTRAL CON CALLE LOS LÚCUMOS

ESTE PROYECTO ESTÁ COMPROMETIDO CON



- Clientes
- Comunidad
- Trabajadores
- Medio Ambiente



Inmobiliaria Elqui



inmobiliaria_elqui.sa



991640400 - 973373080
942834548 - 983267286
Oficina Central : 512 552 040



Información y Ventas:
Av. Gmo. Ulriksen esq.
Av. San Joaquín

